BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
jueves 9
de febrero de 2017

Año CXXV
Número 33.563

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 8

ANTERIORES 18

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 9

ANTERIORES 19

Avisos Comerciales

NUEVOS 9

ANTERIORES 20

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 14

ANTERIORES 20

Sucesiones

NUEVOS 15

ANTERIORES 22

Remates Judiciales

NUEVOS 16

ANTERIORES 22

Partidos Políticos

NUEVOS 17

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

A PUNTO CARNES S.A.

Por Escritura Nº 106, Fº 200 Reg. 553 de fecha 31/01/2017 CUNEO JUAN IGNACIO nacido el 9/12/1980, DNI 28.507.225, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 2380 piso 3 departamento D, C.A.B.A.; DIEGO ALBERTO ALTOMARE nacido el 08/09/1977, DNI 25.929.634, casado, domiciliado en Av. Directorio 2433 piso 8 departamento A C.A.B.A. OBJETO: a) La compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización y distribución de alimentos, productos y subproductos alimenticios, de limpieza, bebidas y todos aquellos productos relacionados al rubro de supermercados; b) Ejercer la representación y/o distribución de terceros empresas tanto del exterior como de empresas nacionales; c) Financieras, tomando y otorgando todo tipo de préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprometida con la Ley de Entidades Financieras. Cierre de Ejercicio 31/03. Capital $ 100.000. Duración 99 años. DIRECTORIO por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ignacio CUNEO y Director Suplente: Diego Alberto ALTOMARE; ambos con domicilio especial y Sede Social en Av. Rivadavia piso 3 departamento "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 553
Ludmila Malimowcka - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 Nº 7069/17 v. 09/02/2017

ACEVEDO LT S.A.

Constitución: Esc. 12 del 6/2/17 Registro 243 CABA. Socios: Diego JASON, DNI 25.131.218, arquitecto, domicilio Av. Las Heras 2.126, piso 2, CABA; Marcelo Hernan ZELERTEINS, DNI 25.965.667, contador público, domicilio Behring 2.539, piso 5, dpto "B", CABA; y Gustavo Damian LIEBER, DNI 26.435.093, comerciante, domicilio Av. Córdoba 4.390, piso 10, dpto "28", CABA, todos argentinos, casados y mayores de edad. Duración: 10 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y venta de todo tipo de inmuebles, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles, y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos relacionadas con las obran que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas por la ley vigente, y en fin todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Presidente: Gustavo Damian LIEBER. Director Suplente: Diego JASON. Sede social y domicilio especial de los directores: MURILLO 1.037, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 Nº 7072/17 v. 09/02/2017

AGRIMAX S.A.

Comunica que aumento el capital social por Asambleas de fechas: 1) 30/08/2012 de $ 12.000 a $ 56.653; 2) 26/09/2012 de $ 56.653 a $ 101.498; 3) 24/10/2012 de $ 101.498 a $ 150.000; 4) 28/11/2012 de $ 150.000 a $ 185.000; 5) 18/01/2013 de $ 185.000 a $ 220.000; 6) 01/04/2013 de $ 220.000 a $ 271.300; 7) 14/06/2013 de $ 271.300 a $ 334.598; 8) 14/06/2013 de $ 334.598 a $ 336.719; 9) 19/06/2013 de $ 336.719 a $ 339.631; 10) 20/08/2013 de $ 339.631 a $ 350.721; 11) 04/11/2013 de $ 350.721 a $ 361.200; 12) 30/06/2014 de $ 361.200 a $ 366.00; 13) 16/07/2014 de $ 366.00 a $ 396.000; 14) 12/03/2015 de $ 396.000 a $ 743.091; 15) 05/06/2015 de $ 743.091 a $ 1.543.221; 16) 13/08/2015 de $ 1.543.221 a $ 3.746.421; 17) 23/11/2015 de $ 3.746.421 a $ 4.324.821; 18) 23/12/2015 de $ 4.324.821 a $ 4.467.821; 19) 20/01/2015 de 4.467.821 a 5.580.221. Además, se reformo el Artículo Cuarto en relación al capital social. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Asamblea del 20/01/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2015
Ezequiel Braun Pellegrini - Tº: 92 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 Nº 7055/17 v. 09/02/2017

AGROPECUARIA LOS GROBITOS S.A.

Rectifica edicto de fecha 25/11/2016, N° 89845/16. Se aclara que la Asamblea del 22/04/2016, aumentó el capital social en dos oportunidades: (i) de $ 5 a $ 4.593.502,78 y (ii) de $ 4.953.582,78 a $ 7.813.642. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 811 de fecha 20/10/2016 Reg. Nº 1583
Ezequiel Braun Pellegrini - Tº: 92 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 Nº 7059/17 v. 09/02/2017

ALCHEMY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por escritura 25 del 10/01/2017, Registro 222, se constituyó la sociedad "ALCHEMY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.". Socios: Sergio Pablo BUTINOF, argentino, casado, 06/04/1966, DNI 17.625.271 CUIT 20-17625271-6, licenciado en economía, Ombú 2924 CABA; Paulo Francisco BELLUSCHI, argentino, casado, 22/06/1967, DNI 18.367.612 CUIT 20-18367612-2, licenciado en administración de empresas, Virrey Loreto 1712 11° piso CABA y Sebastian KOHAN MILLER, argentino, casado, 16/10/1968, DNI 20493264 CUIT 20-20493264-7, licenciado en administración de empresas, Barrio Santa Bárbara lote 164, Gral Pacheco pcia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: realizar la actividad prevista para las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión en los términos de la ley 24.083, la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores, y el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias. Capital: $ 800.000 representado por acciones ordinarias, escriturales de 1 voto y $ 1 cada una. Dirección y Administración: Directorio de 5 a 6 titulares, duran 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se designaron tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Designación de Directorio: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Director Titular y Vicepresidente: Sergio Pablo Butinof, Directores Titulares Sebastian Kohan Miller, Juan Martín Alarcón y Carolina Cinque de Achaval. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard 547 - 12° piso sector "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 10/01/2017 Reg. Nº 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 Nº 7074/17 v. 09/02/2017

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ALCOR FOOD ADVISORS S.A.

El presente aviso complementa el publicado el día 22/12/2016, REF.: T.I.: 97618/16. ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior de país, las siguientes actividades: 1) Asesoramiento en la implementación, desarrollo y gestión de proyectos, negocios y empresas de la industria alimenticia en general, con especial focalización en la industria pesquera, pudiendo actuar como mandatarios, y/o consultores en fusiones y adquisiciones de empresas, nacionales o internacionales, pesqueras, frigoríficas, cárnicas, ovinas, avícolas, porcinas y alimenticias en general. Realizar como mandatarios o consultores: las negociones e intermediaciones tendientes a la facilitación de fusiones y adquisiciones, nacionales o internacionales de empresas pesqueras, frigoríficas, cárnicas, ovinas, avícolas, porcinas y empresas alimenticias en general. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante 2.- Comercialización: Comercialización de productos pesqueros y alimenticios en general, actuando como intermediario tanto en el mercado externo como el interno. Realizar operaciones de trading - como intermediarios en exportaciones de productos pesqueros, y alimenticios en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1533E Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1533 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1533
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7003/17 v. 09/02/2017

AMBITO DAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-05-2016, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06-06-2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24-11-2016, Se revoca por unanimidad el mandato de la vicepresidente Romina Gueli y se designa en su reemplazo hasta la finalización de su mandato a Julian Sudera, DNI 24.997.772, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355 Piso 25 CABA. Asimismo fue modificado el Artículo segundo por reconducción de la sociedad: "Su plazo de duración es hasta el 28 de Septiembre de 2026, una vez inscripta la reconducción de la sociedad." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 28/10/2016 Reg. Nº 165
Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7000/17 v. 09/02/2017

BIG BANG LAB S.A.

Por escritura del 03/02/17 se constituyó la sociedad. Socios: Tomás DURAN, 27/4/90, DNI 35.149.133, Avenida Córdoba 3431, Piso 1°, Departamento "A", CABA y Matías Sebastián PORFILIO, 3/6/80, DNI 28.204.555, Catamarca 1820, Piso 8°, Departamento "C", Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a desarrollo y comercialización de software; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Tomás DURAN. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Sebastián PORFILIO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA CORDOBA 3431, Piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7038/17 v. 09/02/2017

CUNEO Y PERNIGOTTI S.A.

Por Escritura Nº 105, F° 197 Reg. 553 de fecha 31/01/2017 CUNEO JUAN IGNACIO nacido el 9/12/1980, DNI 28.507.225, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 2380 piso 3 departamento D, C.A.B.A.; CARLOS ALFREDO PERNIGOTTI nacido el 27/02/1969, DNI 20.586.600, divorciado, domiciliado en AVELLANEDA 551 - Los Toldos, Pcia. de Bs. As. OBJETO: a) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, construcción y administración de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, b) CONSTRUCTORA: La construcción y venta de edificios por el Regimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, y la construcción de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de obras hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y c) FINANCIERA: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cierre de Ejercicio 30/06. Capital $ 100.000. Duración 99 años. DIRECTORIO por 3 ejercicios: Presidente: Diego Alberto ALTOMARE y Director Suplente: Carlos Alfredo PERNIGOTTI; ambos con domicilio especial y Sede Social en Av. Rivadavia 2380 piso 3 departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 553
Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7070/17 v. 09/02/2017

FYM CHIVILCOY S.A.

Por Escritura Pública N° 156 del 22/12/2016 del Registro Notarial N° 1576 C.A.B.A, se constituyó FYM Chivilcoy SA. Accionistas: Hermes Nicolás Vázquez, argentino, DNI 33.334.208, casado, empresario, nacido 10/10/1987; Leandro Santiago Vázquez, argentino, DNI 26.074.689, casado, empresario, nacido 30/01/1978; Isabel Santiago, argentina, DNI 10.231.477, casada, ama de casa, nacida 25/12/1951, todos con domicilio real en domicilio real Boris Elkin 121, Chivilcoy, Pcia. Bs. As. Objeto Social: explotación de mataderos de hacienda bovina, porcina y ovina o de la especie para el que fuere habilitado, por cuenta propia o de terceros; compra, venta, distribución, importación y exportación de carnes, sub-productos y derivados y de materias primas y mercaderías vinculadas a la industria de la carne; operar como matarife, abastecedor y transportista de animales bovinos, porcinos y ovinos; faenamiento, desposte y/o troceo de hacienda bovina, porcina, ovina o de la especie para el que fuere habilitado y la industrialización de éstas y otras carnes, sub-productos o derivados; explotación de frigoríficos, cámaras frigoríficas y depósitos; fabricación de chacinados. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio, entre 1 y 5 tit. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio: 30/09. Presidente: Hermes Nicolás Vázquez. Director suplente Leandro Santiago Vázquez, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la sede social. Sede Social: Tucuman 862, piso 2, of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 22/12/2016 Reg. Nº 1576
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6993/17 v. 09/02/2017

GENERAL KIDS S.A.

Asamblea 31/10/16 se designa: Presidente: Susana María Echenique, viuda, DNI 11958267, nacida 13/7/56; Director Suplente: Manuel González Iglesias, soltero, DNI 31059819, nacido 29/5/84, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real Callao 1502, piso 7 CABA y domicilio especial Juan José Paso 514, piso 7, Of. 705 CABA. Se modifica Art 9º en cuanto duración mandato directores. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2016
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6947/17 v. 09/02/2017

GENERAL MILLS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30.03.2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 358.000.000, llevándolo de la suma de $ 2.548.389 a la suma de $ 360.548.389, reformando en consecuencia el artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2016
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6767/17 v. 09/02/2017

GRANDOTE S.A.

1) Cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente: Leopoldo FERRO, 2/10/74, D.N.I. 24.171.726; y María Marcela MENDEZ COLLADO BAACLINI, 12/10/76, D.N.I N° 25.543.344; argentinos, empresarios y domiciliados en la Av. del Libertador Nº 6779 C.A.B.A. 2) 06/02/2017 3) Av. del Libertador número 7900 C.A.B.A. 4) OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Concesionario, Compraventa, fabricación, ensamble, consignación, permuta, alquiler, distribución, importación y exportación de todo tipo de vehículos, pick ups, motos, rodados, acoplados, embarcaciones, repuestos, insumos, equipamiento, materiales, equipos y/o maquinas relacionadas con su actividad; b) Taller de mecánica, de chapa y pintura, reparación, cambio de partes, lavadero, servicio y mantenimiento de los productos comercializados por la sociedad y/o terceros. 5) 99 años. 6) $ 1.000.000.- 7 y 8) Presidente: Leopoldo Ferro, Director Suplente: María Marcela MENDEZ COLLADO BAACLINI, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1023
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7346/17 v. 09/02/2017

HELTIC S.A.

Constitución: Autorizado según instrumento público Esc. de fecha 30/01/2017 Registro 1383. Constitución: Leandro Carlos GAFFURI, argentino, nacido 29/5/1965, casado en primeras nupcias con Paulina Collados, arquitecto, DNI 17.730.068 (CUIT 20-17730068-4), domiciliado en Av. Luis María Campos 1521 Piso 7º "A" CABA, Diego Gonzalo GARCIA, argentino, nacido 26/10/1973, casado en primeras nupcias con Paola Verónica Dragonetti, arquitecto, DNI 23.505.994 (CUIT 20-23505994-1), domiciliado en Saturnino Segurola 783, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Esther Antonia MAZZER, argentina, nacida 23/7/1937, viuda de sus primeras nupcias de Silvio Gaffuri, empleada, DNI 3.626.115 (CUIL 27-03626115-9), domiciliada en Av. Juan B. Justo 8681 CABA. 1º) Denominación: "HELTIC S.A.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, representación y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, incluyendo edificios afectados al Régimen de Propiedad Horizontal y barrios privados. Construcción y montaje de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, tales como viviendas, puentes, caminos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, sean éstas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción y ejecución de obras de ingeniería civil, industrial, energética, medioambiental y agrícola. B) INMOBILIARIA: Compra, venta y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. C) Compra, venta, alquiler, leasing de equipos, automotores, rodados de todo tipo y materiales para obras de ingeniería, con su correspondiente servicio de posventa, pruebas e instalaciones piloto. D) Importación y exportación de maquinarias, equipos y materiales para todo tipo de obras de ingeniería. Conexamente y a los fines precedentemente mencionados, podrá actuar como mandataria mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5º) Capital: $ 300.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Social: Av. del Libertador 5793 Piso 2° Dpto. "B", CABA. 8º) Presidente: Diego Gonzalo GARCIA. Vice-Presidente: Leandro Carlos GAFFURI. Directora Suplente: Esther Antonia MAZZER, quienes aceptan el cargo y fijan su domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 30/01/2017 Reg. Nº 1383
Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7081/17 v. 09/02/2017

JUAN GERONIMO S.C.A.

Por Asamblea del 15/11/2016 se resuelve la transformacion de la SCA a sociedad anonima. Por escritura 140 del 20/12/2016 denominacion: JUAN GERONIMO SA continuadora de JUAN GERONIMO SCA. Capital Social: $ 229.000, representado por 229000 acciones de valor 1 peso c/u. Se designa directorio: Presidente: Florencia Rita Muñiz Barreto, Director titular: Carlota Florencia Muñiz Barreto, Director suplente: Damasia Maria Muñiz Barreto. Sede social: Arroyo 873 piso 4 departamento 10 capital Federal. El directorio constituye domcilio en la sede social. Todas las demas Clausulas mantienen su vigencia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 20/12/2016 Reg. Nº 1984
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7010/17 v. 09/02/2017

LA GANADERA NUEVA ESCOCIA S.A.

Por Asamblea 28/10/16; escritura 33 del 03/02/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: ratificó aumento de capital en $ 800.000, de $ 12.000 a $ 812.000; aumentó garantía directores; reformó cláusulas 4, 5 y 8: CAPITAL: $ 812.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Designó mismo Directorio (domicilio real/especial:): PRESIDENTE: Juan Carlos LLINARES (Ramón Santamarina 949, PB, unidad "3", Torre 9, El Jagüel, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Omar Eduardo Ulises OJEDA (Dorrego 2292, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.)
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6842/17 v. 09/02/2017

LAS MAJADAS S.A.

(IGJ N° 1.861.133) Comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime de Accionistas del 25/11/2016, convocada por reunión de Directorio de fecha 24/11/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 350.000, es decir de la suma de $ 280.000 a la suma de $ 630.000, modificándose en consecuencia el artículo 4° del estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/11/2016
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7057/17 v. 09/02/2017

MI SALUD S.A.

Constitución Escritura 06-02-2017. SOCIOS: Lucas Sebastián Almeida, argentino, nacido el 01-02-1984, comerciante, DNI 30.746.798, domiciliado en Coronel Toscano 626, planta baja, depto. A, Pcia de Buenos Aires; y Hugo Alberto Nuñez argentino, nacido el 24-05-1948, divorciado, comerciante, DNI 5.081.549, domiciliado en Avellaneda 2616, piso 15, depto. 81, C.A.B.A. Denominación: "MI SALUD S.A.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La administración, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios y demás instituciones similares; abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la atención en internación domiciliaria o sanatorial, en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propias o de terceros, traslados en ambulancias y servicios complementarios, y prestar servicios relacionados a la salud integral. b) Importación y exportación de insumos, equipamientos y productos relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Hugo Alberto Nuñez. Director Suplente: Lucas Sebastián Almeida. Sede social y domicilio especial socios: Padilla 346, planta baja, depto. A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2017. Número: CEE 00001800

e. 09/02/2017 N° 6819/17 v. 09/02/2017

MULTIPOINT S.A.

Por asamblea extraordinaria del 12/01/2017 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Prestar servicios de radiocomunicaciones, excepto radiodifusión, entre los cuales y especialmente, el de Servicio de Concentración de Enlaces o "Trunking" con comunicaciones móviles y portátiles a través de estaciones repetidoras; b) Comercialización de los servicios que explote, compra, venta, consignación, distribución, y reparación de equipos y todos sus accesorios afines con el Servicio de Concentración de Enlaces; c) Importación y/o exportación de todo tipo de bienes y mercaderías de esta naturaleza o afines; d) Asesoramiento, consultoría y asistencia técnica para todo lo relacionado con la actividad antedicha; e) Efectuar negocios en calidad de representantes, agentes, corredores, operadores, comisionistas o mandatarios; servir como representantes o agentes de fabrica a empresas nacionales o extranjeras, para hacer registrar, vender, transferir, arrendar o explotar en cualquier forma servicios, marcas de fabrica, patentes de invención, privilegios de invención adquiridos o registrados en el país o en el extranjero y f) Importación, exportación, distribución, instalación y comercialización de equipos y aparatos de refrigeración en todos sus tipos, electrodomésticos, equipos de audio, reproductores de imágenes y sonidos, patinetas eléctricas, y demás productos de consumo electrónica, su instalación, venta de repuestos, accesorios, derivados y afines Se fijo el plazo de duración del directorio en tres ejercicios. Se reformaron artículos 3° y 6°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1713
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7043/17 v. 09/02/2017

NOORDEN S.A.

Esc Nº 4, 07/02/2017, fº 13 Reg. 1897, Capital Federal. 2) Socios: Federico Martín ALONSO, 07/08/87, DNI 33.189.284, CUIT 20-33189284-0, casado en 1º nupcias con Fernanda Poncetta, Ingeniero, Calle 133, Nº 822, City Bell, Prov. Buenos Aires, y Andrés Simón PRYOR, 11/91/1950, DNI 8.209.967, CUIT 20-08209967-1, Productor de Seguros, casado en 1º nupcias con Adriana Carolina Roberts, Islandia 2397, Manzana 10, Lote 15, Fincas de Maschwitz, Escobar, Prov. Buenos Aires, argentinos. 3) DENOMINACION: NOORDEN S.A. 4) DOMICILIO: Humboldt 2442, 1º piso, dep. "C", CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Comercialización, fabricación, renovación y reconstrucción, importación y exportación, instalación y mantenimiento de maquinaria agrícola, maquinaria de ordeñe, y equipos agrícolas, para preparación y conservación de suelos, siembra, recolección de cosecha, o ejecución de cualquier operación y proceso agrícola, o agrícolo-ganadero. Implementos, accesorios y repuestos. Ingeniería de proyectos para instalaciones agropecuarias. b) Comercialización, fabricación, renovación y reconstrucción, importación y exportación, instalación y mantenimiento de maquinaria, motores e instalaciones navales. Ingeniería de proyectos para instalaciones navales. En todos los casos la dirección técnica estará a cargo de profesionales con título habilitante, de acuerdo a la legislación vigente en casa caso. c) Realizar, otorgar y recibir, mandatos, comisiones y representaciones de otras sociedades y/o personas en el país y en el exterior. d) Importación y exportación de todo lo admitido por la legislación actual en la materia. 7) CAPITAL: $ 100.000,- 8) ADMINISTRACION: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años. Firma: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Federico Martin ALONSO. Dir. Suplente: Andrés Simón PRYOR ambos con domicilio especial en Humahuaca 2442, 1º piso dep. "C", CABA. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1897
Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6914/17 v. 09/02/2017

POSITION LATAM S.A.

Constitución: I) Nicolás Benvenuto, argentino, nacido el 08/04/1988, casado, DNI Nro. 33.698.905, CUIT Nro. 20-33698905-2, abogado, domiciliado en la calle Avda. del Libertador 2485, Piso 9 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Uriel Federico O'Farrell, argentino, nacido el 12/06/1953, casado, DNI Nro. 10.964.104, CUIT Nro. 23-10964104-9, abogado, domiciliado en la calle Cazón 519, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; II) Escritura Pública N° 83 del 03/02/2017, pasada por ante el Escribano Enrique José Maschwitz, adscripto al Registro Notarial 359, Matrícula 5346. III) POSITION LATAM S.A. IV) Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. V) Domicilio electrónico: jcpalacios.iturrieta@gmail.com VI) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) importación, fabricación, comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos eléctricos y/o electrónicos para la comunicación, señalización, monitoreo y control de tráfico, incluyendo sus partes, piezas y repuestos; b) servicio de monitoreo a través del uso de imágenes por satélite para el rastreo (tracking), pudiendo también comercializar los aparatos y equipos necesarios para su funcionamiento y/o utilización; c) importación, fabricación, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos y materiales de informática tales como computadoras, equipos de informática y periféricos, incluyendo sus partes, piezas y repuestos; d) compra, arriendo o desarrollo y comercialización de sistemas o programas de computación (software) para atender a las necesidades de los clientes, de modo genérico o a través de personalizaciones según las necesidades específicas de los clientes o mercados, a través del otorgamiento de licencias o autorización de uso de programas de computación; e) servicios de asesoría y consultoría en logística y localización para negocios, empresas y todo tipo de organizaciones; f) importación, reventa y exportación de todo tipo de bienes, aparatos, equipos eléctricos y/o electrónicos, computadoras, equipos de informática y periféricos, incluyendo sus partes, piezas y repuestos, y en general a la realización de todo tipo de actos de comercio exterior a fin de poder cumplir con el objeto social; g) aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos; h) constituir sucursales, participar en y/o formar sociedades subsidiarias y/o celebrar contratos de uniones transitorias y/o cualquier otro tipo de contratos asociativos dentro o fuera de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de actos jurídicos, operaciones y negocios, cualesquiera sea su carácter legal, que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros. VII) 99 años desde su inscripción. VIII) Capital Social de $ 100.000.- representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1), valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. IX) Presidente y Director Titular: Osvaldo Alejandro MICELI; Director Suplente: Damián Armando CARDONE. Integración: Por 1 a 3 Directores Titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de Directores Suplentes. Duración: 1 ejercicio y son reelegibles. Los Directores han aceptado el cargo para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: Prescinde. X) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o a dos Directores en forma conjunta. XI) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XII) Se dio cumplimiento con la garantía de los Directores: seguros de caución. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 359.
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7046/17 v. 09/02/2017

PROENER S.A.

Por Asamblea del 26/10/2016 se resolvió: (i) transformar la sociedad de una Sociedad Anónima (Proener S.A.) a una Sociedad Anónima Unipersonal (Proener S.A.U.) manteniendo el nexo de continuidad; (ii) modificar el estatuto social a los fines de adecuarlo a las disposiciones que regulan a las Sociedades Anónimas Unipersonales y la posibilidad de aumentar el capital social sin reformar el estatuto conforme con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, reformando en consecuencia los artículos 1º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 14º; y (iii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2016
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6883/17 v. 09/02/2017

RANELAGH CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber que, por Asamblea del 05/05/2016 se resolvió: (i) Aceptar las renuencias de los Sres. Pedro Miguel Cafferata a su cargo de único Director Titular y Presidente y Lidia Cándida Borras de Cafferata a su cargo de Directora Suplente, designándose en su reemplazo a los Sres. Ulises Carlos Cafferata como único Director Titular y Presidente, Andrea Gloria Cafferata como Directora Titular y Pedro Miguel Cafferata como Director Suplente, todos ellos fijando domicilio especial en Av. Belgrano 460, Piso 1º, oficina D, CABA; y (ii) La ampliación del objeto social reformándose el Artículo Tercero del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: ARTÍCULO TERCERO: Tendrá por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o Ganaderas. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar y administrar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de inmuebles, y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 o de cualquier otra Ley Especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. Podrá asimismo realizar las construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier institución de créditos oficiales o particulares. La realización de operaciones de exportación e importación de todo aquello que tenga que ver con su objeto. Asimismo, la Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades mineras: Explotación y adquisición de yacimientos y establecimientos mineros de todo tipo y clase, comercialización de minerales, pudiendo a tal fin, adquirir, arrendar y enajenar minas y todo otro derecho minero. Industrialización de toda clase de minerales, materiales o metales afines, materias primas o productos manufacturados o en su estado natural y su comercialización, así como también realizar actividades extractivas de suelo. Todas las mencionadas actividades, en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. A tal fin la Sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2016
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6801/17 v. 09/02/2017

REPSOL S.A.

Se comunica que el Consejero Delegado de Repsol S.A., con fecha 14/12/2016, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 20/05/2016 y en ejercicio de la delegación de facultades acordada por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 20/05/2016, ha decidido aumentar el capital social de Repsol S.A. en 30.760.751 Euros mediante la emisión y puesta en circulación de 30.760.751 acciones ordinarias, de valor nominal un Euro cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las acciones de Repsol S.A. anteriormente en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta, y que son asignadas a titulares de derechos de asignación gratuita que no han sido renunciados, resultando el capital social de Repsol S.A. en la suma de 1.496.404.851 Euros, e integrado por 1.496.404.851 acciones. La elevación a escritura pública se realizó con fecha 7/1/2017. Consecuentemente, Repsol S.A. ha decidido reformar los artículos quinto y sexto de sus Estatutos, modificando el capital social y su integración en acciones.
Designado según Instrumento Público ESCRITURA DE OTORGAMIENTO PODER de fecha 19/04/12 pasada ante Martin Maria Recarte Casanova, notario de la ciudad de Madrid.
Francisco José Lagger - Representante Legal

e. 09/02/2017 N° 6913/17 v. 09/02/2017

RICETEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2016 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 181.370.344 a la suma de $ 235.932.844 y reforma el artículo quinto del estatuto social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2016
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7091/17 v. 09/02/2017

SERVICIOS AGROPECUARIOS SALLIQUELO S.A.

Constitución S.A.: 1) Accionistas: Luis Miguel Incera, argentino, divorciado, nacido el 16/03/1957, abogado, DNI 12.596.389, CUIT 20-12596389-8, y domiciliado en la calle Avenida Alvear 1773 CABA; y Mario Luis Negri, argentino, divorciado, abogado, nacido el 22/02/1976, DNI 11.266.754, CUIT 20-11266754-8, y domiciliado en Jorge Newbery 1095, piso 2, departamento "B", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 6 de enero de 2017. 3) Denominación Social: SERVICIOS AGROPECUARIOS SALLIQUELO S.A. 4) Sede social: Carlos Pellegrini 767, piso 4, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: (I) HIDROCARBUROS: (a) INDUSTRIALES: la industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial

y doméstico, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; (b) SERVICIOS: el transporte, almacenaje, distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos, y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos; (c) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución, y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios, y todo tipo de actividad comercial; (II) AGROPECUARIOS: mediante la producción, industrialización, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, al por mayor o menor, de: (a) frutos, vegetales, cereales, oleaginosas, semillas, y en general cualquier producto alimenticio derivado de la explotación agrícola, frutícola, vinícola, y sus subproductos; y (b) subproductos derivados de los alimentos anteriormente mencionados; explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, y/o granjas; producción, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, al por mayor o menor, de alimentos balanceados para alimentación de hacienda vacuna, porcina, ovina, avícola y caballos; elaboración de todo tipo de alimentos con destino a la alimentación animal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 150.000. 8) Órgano de administración: 1 a 5 Directores titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios. 9) Director Titular y Presidente: Roberto Alejandro Gabarini. Vicepresidente: Alberto Miguel Nosetti. Directores Titulares: Alejandro Roberto Gabarini, Mirta Azucena Breser de Gabarini y Héctor Horacio Pedraz. Directores Suplentes: Alejandro Enrique Gabarini, Laudelino Alberto Suarez, Rubén Eriberto Cavalie y César Alejandro Gabarini, todos ellos constituyendo domicilio especial en la sede social, aceptaron cargos. 10) Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 06/01/2017 Reg. Nº 231

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7087/17 v. 09/02/2017

SOL CATAMARCA S.A.

"SOL CATAMARCA S.A." Constitución: 02/02/2017, Escritura N° 14. Folio 41. Escribana Luciana P. Carnelli, Reg. 403: Roberto Horacio ZORITA, argentino, 02/12/1952, contador público, divorciado, DNI. 10.691.095, CUIT 20-10691095-3, domicilio real: Eduardo Acevedo 220 6º A CABA; Carmelo SEVERINO, italiano, 20/05/1947, comerciante, casado, DNI. 93.700.708, CUIT 20-93700708-7, domicilio real: Esteban de Luca 2264 5º A CABA; Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA, argentino, 27/07/1961, abogado, divorciado, DNI 14.636.448, CUIT 23-146364448-9, domicilio real: Dorrego 1940, Torre C, 5º H CABA; Javier José MARTINEZ LARREA, argentino, 12/05/1963, comerciante, divorciado, DNI 16.287.467, CUIT 20-16287467-6, domicilio real: Avenida Córdoba 807 6º A CABA; Marcos Ernesto JARSROSKY, argentino, 24/07/1949, arquitecto, casado, DNI 7.961.506, CUIT 20-07961506-5, domicilio real: Manzanares 1636, 10° F CABA; Carlos Eduardo FERNANDEZ, argentino, 27/06/1941, comerciante, casado, DNI 4.373.461, CUIT 20-04373461-0, domicilio real: José Bonifacio 2320 4° A CABA; Oscar Daniel ZALZMAN, argentino, 26/05/1961, comerciante, casado, DNI 14.610.285, CUIT 23-14610285-9, domicilio real: Zapiola 950, 3° C CABA; Aníbal Eduardo RIOS, argentino, 12/05/1945, comerciante, casado, DNI 4.519.413, CUIT 20-04519413-3, domicilio real: Eduardo Acevedo 220 2º A CABA; Daniel Roberto Cayetano GROSSO, argentino, 07/08/1952, comerciante, viudo, DNI 10.533.862, CUIT 20-10533862-8, domicilio real: Doblas 138 3º CABA; Gabriel Sebastián de OLIVEIRA, argentino, 10/06/1959, comerciante, soltero DNI 13.446.778, CUIT 23-13446778-9, domicilio real: Avenida Eva Perón 5500, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Adrian Leonardo SZTAMFATER, argentino, 30/10/1968, contador, divorciado, DNI 20.404.535, CUIT 20-20404535-7, domicilio real: Juana Azurduy 3657 CABA; Francisco Norberto LEPORE, argentino, 11/03/1955, comerciante, casado, DNI 11.666.912, CUIT 27-11666912-9, domicilio real: Avenida Juan Bautista Alberdi 705 CABA; Mariano Martín DONDA, argentino, 25/03/1982, comerciante, soltero, DNI 29.434.627, CUIT 23-29434627-9, domicilio real: Caseros 507, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; María Elena AVENDAÑO, argentina, 26/02/1952, arquitecta, DNI 10.123.341, CUIT 27-10123341-9 y Constantino PRIMBAS, argentino naturalizado, 30/11/1945, arquitecto, DNI 12.011.815, CUIT 20-12011815-4, ambos casado, domicilio real: Gorriti 4478 CABA; Daniel Salomón DAYAN, argentino, 21/05/1951, comerciante, casado, DNI 8.632.921, CUIT 20-08632921-3, domicilio real: Tres de Febrero 1469, CABA; Héctor Aníbal KANDEL, argentino, 17/09/1954, comerciante, divorciado, DNI 11.410.906, CUIT 20-11410906-2, domicilio real: San José 1960 CABA; Marta Beatriz TUNNIS, argentina, 10/03/1945, comerciante, casada, DNI 4.991.397, CUIT 27-04991397-4, domicilio real: Eduardo Acevedo 220 7° A CABA; Gastón Aníbal NOGUERA, argentino, 18/09/1974, ingeniero, casado, DNI 24.042.975, CUIT 20-24042975-7, domicilio real: Eduardo Acevedo 220, 1° A CABA, y Maximiliano Roman POPRITKIN, argentino, 19/10/1978, contador casado, DNI 26.943.002, CUIT 20-26943002-9, domicilio real: Blanco Encalada 4541 6° A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) inmobiliaria: compra venta, permuta, administración, intermediación, de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general b) Constructora: la construcción de casas, edificios, complejos habitacionales, barrios cerrados y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado, y la administración de construcción de inmuebles en general, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas y sociedades por acciones, compra venta de títulos y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 100.000, 100.000 acciones $ 1 cada una. Suscriben e integran: a) Roberto Horacio ZORITA, suscribe 12.500 acciones, b) Carmelo SEVERINO y Pablo Ignacio MARTINEZ LARREA suscriben 10.000 acciones cada uno; c) Javier José MARTINEZ LARREA, Marcos Ernesto JARSROSKY, Carlos Eduardo FERNANDEZ, Gabriel Sebastián OLIVEIRA, Daniel Roberto Cayetano GROSSO, Adrian Leonardo SZTAMFATER, Norberto LEPORE, Mariano Martín DONDA, Daniel Salomon DAYAN Hector KANDEL suscriben 5.000 acciones cada uno; d) Oscar Daniek ZALMAN, Aníbal Eduardo RIOS, María Elena AVENDAÑO, Constantino PRIMBAS y Maximiliano POPRITKIN, suscriben 2.500 acciones cada uno; e) Marta Beatriz TUNNIS, suscribe 3500 acciones y f) Gastón Aníbal NOGUERA suscribe 1.500 acciones cada uno. Directorio: Duración: 3 ejercicios. Presidente: María ZYLBERBERG, argentina, 16/12/1938, casada, DNI 6.470.738, CUIT 27-06470738-3, comerciante, domicilio real: Vuelta de Obligado 2647 4º B CABA. Director Suplente: Carlos Eduardo FERNANDEZ, ambos constituyen domicilio especial en Eduardo Acevedo 220 6° "A" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Eduardo Acevedo 220 piso 6 departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 403

Luciana Pamela Carnelli - Matrícula: 5376 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7035/17 v. 09/02/2017

SOLFLIX S.A.

Esc. 256 del 28/12/16, reg. 1079. Reforma art. 3º y 8º. Objeto: (a) Fabricación, extrusión, montaje, instalación, comercialización, distribución, importación y exportación, ya sea por cuenta propia o ajena, de toda clase de artículos y productos de aluminio y sus aleaciones, especialmente perfiles de aluminio para su utilización en los denominados muros cortina y la realización de otras actividades relacionadas con las anteriores. (b) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales y de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, aeroportuarias, mecánicas, sanitarias, telefónicas, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas en la Republica Argentina y en el exterior del país. (c) Vidrios blindados: industrialización, comercialización e instalación de vidrios blindados y materiales para blindaje de vehículos en general y provisión de todo tipo de servicios relacionados y prestados con los vehículos blindados y/o sin blindar. (d) Fabricación de equipos para recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos, levantamiento de montículos, barrido y limpieza de calles, sectores y espacios públicos y/o privados, planta de selección de transformación de residuos y maquinarias relacionadas con tal actividad. (e) Comercialización de aparatos e instalaciones destinados al saneamiento ambiental y al aprovechamiento de energías no convencionales, en particular solar y eólica, incluyendo, celdas y módulos fotovoltaicos y su sistemas de aplicación, generadores eólicos e híbridos, colectores solares térmicos, elemento accesorios y sus sistemas de aplicación, prestación de servicios de consultoría, ingeniería, asesoramiento técnico, arquitectura en general de sistemas sustentables ya sea para calefacción o energía. (f) Comercialización de equipamiento electrónico en general para el agro. (g) Compra, venta, distribución, representación, exportación e importación de maquinarias, aparatos, instalaciones, insumo y productos relacionados con el objeto social. (h) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto social. Toda actividad o asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, serán realizados por medio de estos. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6962/17 v. 09/02/2017

SURFATEC S.A.

Rectifica publicación del 24/1/17 - T.I. 3762/17: CAPITAL: $ 800.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 20/01/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7093/17 v. 09/02/2017

SURIANA S.A.

Por Asamblea 26/05/16; escritura 34 del 03/02/2017 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en $ 740.000, de $ 600.000 a $ 1.340.000; aumentó garantía directores; reformó arts. 4 y 8: CAPITAL: $ 1.340.000; DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6843/17 v. 09/02/2017

TECRAN S.A.

Conforme lo ordena la vista de IGJ de fecha 27/01/2017 y de acuerdo con los términos del Art. 10 y modificatorias de la ley 19.550, el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 11 de Mayo del 2016, de la sociedad denominada "TECRAN S.A." resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Rio Negro. En virtud de ello aprobó modificar la redacción del artículo primero quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina "TECRAN S.A". Tiene su domicilio legal en la localidad de Cipolletti, Provincia de Rio Negro, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República." La señora Presidente Mirtha Diana Sali, fija la sede social de TECRAN S.A. en la calle Fernández Oro 456, Ciudad de Cipolletti, Provincia de Rio Negro.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/05/2016

Maria Florencia Gutierrez - T°: 121 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6878/17 v. 09/02/2017

UNITEC SOLUCIONES S.A.

Constitución: Por escritura 41 de fecha 7/02/2017. Registro 2036. Socios: Berbill S.A, con domicilio en la República Oriental del Uruguay, inscripta en la DPPJ conforme art. 123 LGS, representada por Andrés Pedro Mariano Zenarruza, DNI 26.348.082, con domicilio especial en Bonpland 1745, CABA y Unitec Blue S.A, con domicilio en Ruta Nacional 2, Km 119,200, Chascomús, Provincia de Bs. As, CUIT 30-71225664-4, representada por Christián Alex Bazarian, DNI 36.564.834 en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la sociedad. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, realizar todo tipo de actividades financieras, pudiendo otorgar préstamos con o sin garantía real, a corto y/o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse, otorgar a favor de terceros garantías de obligaciones de cualquier tipo o naturaleza asumidas por terceros (incluyendo, pero no limitado, a garantías de obligaciones de pago de sumas de dinero), realizar aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, así como también operaciones de compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse pudiendo realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedando excluidas las operaciones previstas en las leyes de Entidades Financieras y en toda otra que se requiera el concurso público. Capital social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Plazo. 99 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Berbill S.A. (97.000) acciones que representan un monto total de noventa y siete mil pesos ($ 97.000); y Unitec Blue S.A. suscribe (3.000) acciones que representan un monto total de tres mil pesos ($ 3.000). Directorio: establece el número de Directores en tres (3) Directores Titulares, y un Director Suplente por un (1) ejercicio. Presidente: Christian Alex Bazarian; Vicepresidente: Erik Asbed Bazarian, Director Titular Guillermo Francos y Director Suplente Jorge Alberto Del Aguila.- Sede Social y domicilio especial de los directores: Bonpland 1745, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7306/17 v. 09/02/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ACCION SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Por escritura Nº 114 del 21/12/2016, se constituye: Daniel Norberto CERISOLA, DNI 11.076.145, viudo, domiciliado en Camarones 4658, PB "D", CABA; y Gastón Sebastián BORDERIA, DNI 29.863.055, soltero, domiciliado en Araujo 906, 3° "A", CABA. Ambos argentinos y comerciantes. GERENTE: Daniel Norberto CERISOLA. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: ALICIA MOREAU DE JUSTO 1150, PISO 3º, OFICINA

"306 A", CABA. 1) ACCIÓN SEGURIDAD PRIVADA S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: 1.- servicio de investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial. 2.- vigilancia de lugares o bienes dentro de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) $ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 1111.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7056/17 v. 09/02/2017

ACCOUNTING S.R.L.

Escritura rectificativa de escritura 115 del 14/12/2016, Registro 407, CABA, publicada 22/12/2016, trámite 97575/16: Por escritura 16, Registro 407, CABA del 26/01/2017 ambos socios modificaron el objeto social a requerimiento de IGJ. Nuevo objeto social: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el País o en el Extranjero, el asesoramiento administrativo, a empresas, particulares u otras organizaciones o asociaciones. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Explotación de automóviles de alquiler. Realizar operaciones de importación y exportación con el fin de lograr en su mejor forma la consecución de su objeto social. Toda vez que se brinden los servicios inherentes al presente objeto, los mismos, en caso de corresponder, serán prestados por matriculados con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 407
Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6981/17 v. 09/02/2017

AGENTE EXCLUSIVO S.R.L.

Escritura N° 11 del 20/01/17: Se aprueba: i) la renuncia del gerente Francisco Solano Sánchez; ii) designar gerente a Aldo Víctor Nadal, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Perú 277 piso 7° ofic. 4, CABA; iii) reformar la cláusula 5° del estatuto en lo relativo a la suscripción de cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/02/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6966/17 v. 09/02/2017

AUTOBONN S.R.L.

Por instrumento privado del 03/02/2017 se constituyó AUTOBONN SRL 1) Socios: Horacio Pedro Soule, DNI 4.159.173, CUIL 20-04159173-1, Jubilado, Casado, fecha de nacimiento 26/05/1935, comerciante, y Juana Ester Barletta, DNI 5. 798.471, CUIT 27-05798471-1, Comerciante, Casada, fecha de nacimiento 02/03/1948, ambos domiciliados en Blanco Encalada 5240 "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) sede social: Blanco Encalada 5240 oficina "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Duración 99 años 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a Terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de automóviles o vehículos de toda gama, con o sin chofer, para el transporte de personas o mercaderías, remolques y cualesquiera otros vehículos, incluyendo la financiación de los mismos. b) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. c) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. d) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 5) Capital: $ 50.000. 6) Cierre de ejercicio: 30/06. Socio Gerente: Juana Ester Barleta quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/02/2017
Eduardo Rodolfo Liguori - T°: 16 F°: 138 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6781/17 v. 09/02/2017

BLUEDREAM S.R.L.

Se complementa aviso 4230/17 del 26/01/2017 por omitirse la profesión del socio Federico D'Onofrio, que es licenciado en economía. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 24/01/2017 Reg. Nº 1776
RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6916/17 v. 09/02/2017

BMT SALUD S.R.L.

BEATRIZ HAYDEE MORENO TELLO, DNI: 95441714, 17/1/73, CARLOS CRISTHIAN FARIAS MORENO, DNI: 94995975, 26/11/92 y LEASLY YARITZA GUILLERMO MORENO, DNI: 94.995.981, 17/12/95, todos: Pueyrredón 2018, San Fernando, Pcia de Bs. As., solteros, peruanos y comerciantes. 2) 6/2/17. 3) BMT SALUD SRL. 4) A) Prestación y administración de servicios de enfermería prepaga, servicios de cuidadores de salud, kinesiología, acompañante terapéutico a pacientes en sanatorios, hospitales, clínica, geriátricos y/o en domicilios. B) Habilitar consultorios médicos para atender pacientes particulares, de prepagas y obras sociales. Las tareas que requieran la intervención de profesionales. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: BEATRIZ HAYDEE MORENO TELLO, domicilio especial en sede. 7) Sede: Lavalle 1763 piso 6to dto 1, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca
Autorizado en contrato de 6/2/17
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6964/17 v. 09/02/2017

CHORROARIN 422 S.R.L.

Por Instrumento Privado del 01/02/17 - Sr. Pablo Gastón JAFELLE FRAGA, argentino, nacido el 18/01/79, DNI 26.920.813, casado, CUIT 23-26920813-9, comerciante y Rodolfo Eduardo JAFELLE, argentino, nacido el 12/04/53, DNI 10.822.874, casado, comerciante, CUIT 20-10822874-2, ambos domiciliados en Cullen 4825, piso 10 Departamento "A", constituyeron "CHORROARIN 422 S.R.L". SEDE SOCIAL: Díaz Colodrero 2635 Departamento 22, CABA DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 200.000 OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la construcción de edificios, casas, galpones, locales, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, clubes de campo, barrios privados y/o consorcios de propietarios, compra, venta, comercialización, explotación, permuta, locación, arrendamiento, explotación y administración de los mencionados inmuebles, prestación de servicios relativos a la construcción, urbanización, formación de barrios cerrados, clubes de campo, y/o cualquier otro emprendimiento urbanístico destinado a la propiedad residencial. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12 cada año. GERENCIA: Pablo Gastón Jafelle Fraga con domicilio especial en la sede social. El término de su elección es por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado - de fecha 01/02/2017
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7082/17 v. 09/02/2017

COBATSA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 2/2/17 comparecen Martín Gabriel Sazlavsky, argentino, 11/8/83, DNI 30448013, maestro mayor de obras, soltero, Drumond 2284 CABA; Héctor Luis Battaglia, argentino, 12/2/57, DNI 12753438, maestro mayor de obras, casado, Balbastro 6106 CABA y Karina Giselle Brito, argentina, 6/9/90, DNI 35630129, comerciante, soltera, Lartigau 1440, Avellaneda, Wilde, Provincia de Buenos Aires; COBATSA S.R.L.; 99 Años; Objeto: construcción, proyección, administración, refacción, remodelación y montaje de obras de infraestructura civil y/o industrial, como así también de propiedad horizontal, sean estas en predios rurales y/o urbanos, con sus correspondientes instalaciones eléctricas, de gas, de sistemas contra incendio, sanitarias, de red cloacal, de agua corriente, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, llevando a cabo trabajos de albañilería, pintura, impermeabilización, calderas, equipos de calefacción, de alumbrado público, red telefónica, de comunicaciones, de movimientos de suelo, construcción de pavimentos y obras de arquitectura en general, sean públicas y/o privadas, pudiendo licitar las mismas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, de corresponder; Capital Social: $ 60000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Martín Gabriel Sazlavsky y Héctor Luis Battaglia, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Murguiondo 3220 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/02/2017
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7033/17 v. 09/02/2017

CONSULTORA INMOBILIARIA Y COMERCIAL FERNAS S.R.L.

Por Esc. 557 del 14/12/16 Registro 1251 CABA: 1. Mattía Ferella, renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Gastón Nicolás Andari, con domicilio especial en Av. Corrientes 5964 piso 12 depto. 54, CABA; 2. Se modificó la cláusula sexta del contrato social estableciéndose la duración del mandato de los gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 557 de fecha 14/12/2016 Reg. Nº 1251
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7052/17 v. 09/02/2017

CONSULTORA KP S.R.L.

Se rectifica aviso del 14/12/2016, Trámite 94811/16, Factura 0005 00032029. Por escritura 88 del 07/02/2017 folio 136 Registro 1477 Cap. Fed, se modificó el artículo tercero del contrato social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de participación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Análisis de carteras de deuda morosa, compra y venta de carteras morosas, gestión y recupero de deuda, cobranzas de acreencias propias y/o de terceros, gestión de negocios financieros; como así también a cualquier otra actividad conexa, derivada o vinculada con las que constituyen su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 998 de fecha 06/12/2016 Reg. Nº 1477
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7095/17 v. 09/02/2017

CUATROPISOS. S.R.L.

Escritura 16 del 1/2/17: María Silvina DE GENNARO, DNI 23967726, 20/5/74, Tronador 1060, departamento 5, CABA y Fabio Leandro ZITO, DNI 24496871, 14/2/75, Nuñez 3421, departamento 4, CABA; ambos argentinos, solteros, arquitectos. CUATROPISOS. SRL. 99 años. a) Arquitectura: Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de viviendas, refacción o demolición de obras, proyectos de dirección y construcción de todo tipo, incluso los de Propiedad Horizontal. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, la subdivisión de tierras, el desarrollo de urbanizaciones de toda clase y las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Cuando las operaciones previstas por el objeto social así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000. Administración: Fabio Leandro ZITO, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Nuñez 3421, departamento 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 09/02/2017 N° 6717/17 v. 09/02/2017

DSV SEMILLAS S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: MIGUEL CARLOS REMMER, DNI 23.087.017, argentino, nacido el 22/11/1972, CUIT 23-23087017-9, casado, abogado, con domicilio real en Montevideo 1699, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina; y el Sr. MIGUEL MARÍA SILVEYRA, DNI 20.617.929, argentino, nacido el 1/3/1969, CUIT 20-20617929-6, casado, abogado, con domicilio real en Corredor Bancalari, Benavidez 3901, Lote 640, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina; ambos con domicilio legal en Tucumán 1, piso 4º, CABA; 2) fecha de instrumento privado de constitución 06/02/2017. 3) Denominación: DSV Semillas S.R.L. 4) Sede Social: Tucumán 1, piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: comercialización, experimentación, producción y procesamiento de semillas, cultivo de plantas, tenencia de inmuebles y actividades comerciales de inversión en vistas a obtener las mayores utilidades posibles. A dichos fines, la compañía podrá explotar integralmente establecimientos agrícolas –de propiedad de la Sociedad o de terceros–, para la producción de semillas, cereales, oleaginosas y uraníferas; la compra, venta, acopio, distribución, explotación e importación de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, semillas y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola, sus productos y derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales, y en especial, la reproducción de semillas, así como también su compra, venta, distribución, importación y exportación; el servicio de producción de semillas para la explotación en contra esta-

ción a terceros países mediante el régimen de importación transitoria de parentales, bajo el régimen actual vigente o el que se creare en el futuro; el testeo de semillas híbridas comerciales y parentales para su producción local y exportación, o bien para su introducción al mercado Argentino; el acondicionamiento de semillas híbridas, limpieza, clasificación, acopio, distribución, importación y exportación, licenciamiento de semillas híbridas, y la multiplicación de semillas autógamas y forrajeras. La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias al objeto social, como ser: actuar como corredora, comisionista, mandataria o representante de empresas de similar objeto de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; comprar, vender y locar inmuebles, ya sea urbanos o rurales, y desarrollar la recuperación de tierras áridas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el RPC 7) Capital social: $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación legal: Presidente o Vicepresidente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Composición: Presidente: Miguel Carlos Remmer. Gerente Suplente: Miguel María Silveyra, por tiempo indefinido, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA. 9). Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/02/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7032/17 v. 09/02/2017

ELA ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura 17 del 31/01/2017, F° 40, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Gerente Melina Lorena AMATO y Designar como Gerente a Marcelo REYNOSO, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social, Perú 869, 1º piso, dpto. “D”, C.A.B.A. 2) Trasladar la sede social a Perú 869, 1º piso, dpto. “D”, C.A.B.A. 3) la reforma de art. 4º del estatuto, por “CUARTA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia: importación, exportación de productos y accesorios relacionados con artículos de marroquinería, regalaría, textil, calzado, ropas, prendas de vestir, indumentaria y otros accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen, fibras textiles y tejidos naturales o artificiales, ropa y prendas de vestir en todas sus formas permitidos por las leyes aduaneras”. 5) la reforma del art. 5º de estatuto, por “QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) dividido en QUINIENTAS cuotas de CIEN PESOS ($ 100.-) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7047/17 v. 09/02/2017

ELECTRICA SANTA MARIA S.R.L.

Rectificación puntos 1) y 2) edicto Nº 76570/16 del 14-10-2016. Por Adecuación a art. 25 Ley 19550, y por Instrumento Privado Complementario del 08-02-2017 quedan redactados así: 1) SUBSANACION ART 25 LSC de “ELECTRICA SANTA MARIA SOCIEDAD DE HECHO de Marta Raquel Rodríguez y Héctor Jorge Tardá. 2) Aprobación unánime de subsanación en SRL: de Balance de Subsanación y Contrato Social de “ELECTRICA SANTA MARIA SRL”. Sustituir vocablo “reorganización” por “SUBSANACION” en Cláusula TERCERA, QUITA (última parte), e incs. c) y d) de lo acordado en parte final del Contrato Social de “ELECTRICA SANTA MARIA SRL”. Ratificar lo publicado del Contrato Social de “ELECTRICA SANTA MARIA SRL”. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/10/2016
Ana María Martinez - T°: 6 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6861/17 v. 09/02/2017

EXERT ARGENTINA S.R.L.

Por reunión unánime escritura 28 de fecha 01/02/17: El socio Hugo Gabriel BURGOS redujo su participación, renunció como Gerente; la socia Marta Adriana BANEGAS se desvinculó de la sociedad y ambos cedieron 6.666 cuotas (5.667 cuotas y 1.000 cuotas respectivamente) a Martín Ricardo TOCCACELI, Juan Carlos CARELLI, y Hernán Matías CARELLI (3.333, 2.223, y 1.111 cuotas respectivamente); cambió sede a Nogoyá 4630, C.A.B.A.; aumentó capital en $ 74.000, de $ 10.000 a $ 84.000; Reformó Arts. 4 y 5: CAPITAL: $ 84.000. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social; designó Gerentes (domicilio real/especial): Juan Carlos CARELLI (Bonifacini 5561, Villa Bosch, Prov. Bs. As.); y Hernán Matías CARELLI (Aviador Pedro Zanni 3182, Ciudad Jardín, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6847/17 v. 09/02/2017

FABRICA DE BANCOS ESCOLARES S.R.L.

Por instrumento del 30/01/2017 se prorrogo el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 19/03/2008. Se reformó articulo 2°. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por al menos dos de los socios gerentes, por el término de duración de la sociedad. La representación legal será ejercida por Fabián Salvador Timmis, con cualquiera de los otros socios gerentes. Se reformo articulo 5°. Se designo gerente a Sergio Fabián Martínez y se ratifico como socios gerentes de Patricia Beatriz García y Fabián Salvador Timmis, todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2461, 10° piso, departamento “D” Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/01/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7042/17 v. 09/02/2017

FIGUEROA NORTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 27/01/2017 se reformó el artículo 2do. y el 5to. Articulo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de garajes y estaciones de servicios para automotores. b) Inmobiliarias mediante la compra, venta, alquiler, administración de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. De ser necesario aquellas actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Se designó socio gerente a Adrian Jorge Vanrell domicilio especial Av. Boedo 608 Piso 3 Depto G C.A.B.A. Cambio de sede social Presidente Perón 3699 Piso 5 Depto A C.A.B.A. Ernesto Mario Levin autorizado por acta del 27/01/2017 al folio 8.
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/01/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7015/17 v. 09/02/2017

GATE IN SERVICIOS PORTUARIOS S.R.L.

I) Francisco CASTEX, argentino, 2/10/81, soltero, DNI 29.118.556, empleado, domicilio Quirno 2187, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As.; Agustina Marina LOPEZ SEOANE, argentina, 26/11/1980, soltera, DNI 28.507.029, psicologa, domicilio Fitz Roy 2062, CABA; 2) 03/02/17; 3) Gate In Servicios Portuarios S.R.L.; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Florida 274, piso 6, oficina 64; 5) objeto: Desarrollo de funciones de transportista y/o agente de carga, en cualquier medio de transporte-fluvial, marítimo, aéreo o terrestre-de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, servicios y cualquier tipo de cargas; despachos de aduana, prestación de servicios de estibajes, portuarios y aeroportuarios, contratación de estibadores, fleteros y barraqueros; carga y descarga en puertos, aeropuertos, aeródromos, estaciones terrestres, marítimas y/o fluviales; representación de empresas nacionales y/o extranjeras de transporte de cualquier clase que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción y control de embarques de operaciones; operación de contenedores; pago en terminales y puertos, importación y exportación de mercaderías, materias primas y bienes en general en relación a la actividad de agente de carga y transporte; y realización de toda clase de actividades relacionadas con la actividad consultora de logística de transporte y comercio internacional; 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 50.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerentes: Pedro Vicente URDAPILLETA, argentino, 19/8/81, casado, DNI 29.039.191, empleado, domicilio Callao 2065, PB, depto. A, CABA y Carlos Agustín GARCÍA ROMERO, argentino, 7/4/82, soltero, DNI 29.478.291, empleado, domicilio Florida 274, P. 6, of. 64, CABA, ambos domicilio especial Florida 274, P. 6, of. 64, CABA; 10) 31 diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 120 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 120
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/02/2017. Número: CEE 00001798

e. 09/02/2017 N° 6900/17 v. 09/02/2017

GAUKK S.R.L.

Rectifica edicto de 11/1/17, TI 1402/17: GUARRACINO TOMAS: soltero. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 27/12/2016
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6963/17 v. 09/02/2017

GDB GROUP S.R.L.

Por Esc. 14, Fº30 del 6/02/2017, Registro 1578, C.A.B.A., l) Se transcribieron las Actas de Reunión de socios Nº 10 del 31/03/2016 y Nº 12 del 14/10/2016, las que contaban con el 100% del capital social, por las que se resolvió y aprobó por unanimidad: a) aumentar el capital social en la suma de $ 800.000, es decir de $ 200.000 a $ 1.000.000 y modificar el artículo 4º del Contrato social; b) Extender la duración del mandato del Gerente de 3 ejercicios por todo el término de duración de la sociedad y modificar el art. 5º del Contrato social; c) Designar GERENTE a Mario Rafael FIGUEROA; Duración: Por todo el término de duración de la sociedad; Domicilio Especial: Av. Belgrano 553, Piso 1º, Oficina “7”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matricula 2989, Titular Reg. 1578 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6992/17 v. 09/02/2017

INFERNILLO S.R.L.

Rectifica edicto 27/1/17, trámite 4382/17, se publicó cierre ejercicio 31/10 cuando el correcto es 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 497 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 1500
Ana Maria Valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6946/17 v. 09/02/2017

INNOVARSE S.R.L.

Por instrumento privado de 4/1/2017, Heriberto Portillo, nacido 28/05/1962, DNI 14.735.565, domiciliado en Buchardo 3572, Moreno, Buenos Aires y María Ramona Espínola, dni 17.266.057, nacida 28/01/1965, domiciliada en Independencia 2251, CABA. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Constituyen “INNOVARSE SRL” por 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto social será el de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Construcciones inmobiliarias de todo tipo, venta, o locación y financiación de lo construido. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, semi-urbanos y/o rurales. Emprendimientos, asesoramiento y gestión de negocios inmobiliarios. c) Realización de cursos, conferencias, seminarios. d) representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y mandatos. Importación y exportación. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. capital $ 40.000, cierre de ejercicio 31/12/. Gerente: Heriberto Portillo. domicilio especial de gerente y sede social: Avda Santa Fe 2332 piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/01/2017
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6877/17 v. 09/02/2017

KORBUS S.R.L.

Instrumento privado 07/02/2017, Teo Speier, DNI 39760246, CUIL 20-39760246-0, 24/07/1996, Escalada 3560, San Fernando, Prov. Bs As.; y Leonor Maria Rettes, DNI 04474217, CUIL 27-04474217-4, 08/04/1942, Conesa 1983, CABA; ambos comerciantes, argentinos y soteros. KORBUS SRL. 99 años. Industrialización, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, manufactura y administración de toda clase de productos, subproductos y derivados de la industria del cuero, como también todos aquellos bienes que se relacionen, directa o indirectamente con las mencionadas actividades. Brindar y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto perseguido. Capital social: $ 30.000. Gerente: Leonor Maria Rettes con domicilio especial en sede social. Cierra: 31/03. Sede social: Conesa 1983, CABA Autorizado según instrumento privado Constitucion de srl de fecha 07/02/2017
Alejandro Rosenfeld - T°: 206 F°: 074 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6932/17 v. 09/02/2017

KUAPORA S.R.L.

Complementa publicación del 10/01/2017 Aviso TI 1254/17 por la Reconducción social de Kuapora S.R.L. estableciendo el nexo de continuidad social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2016 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2016
ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7086/17 v. 09/02/2017

LA MORDIDITA S.R.L.

Fue constituida por Instrumento Privado de fecha 26/12/2016. 1) CLARA INÉS RASCHI, D.N.I. 35.984.342, nacida el 29 de noviembre de 1991, CUIT 27-35984342-4, argentina, soltera, cocinera, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Otamendi 247, piso 3, depto. B, CABA, GUADALUPE ALPUIN, D.N.I. 36.496.222, CUIT 27-36496222-9, nacida el 26 de diciembre de 1991, argentina, soltera, cocinera, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Esparza 88, piso 1, depto D, CABA, JORGELINA MAGALI ARRIBILLAGA, D.N.I. 32.724.017, nacida el 7 de enero de 1988, CUIT 27-32724017-5, argentina, soltera, cocinera, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Agüero 1261, piso 7, depto F, CABA, MICAELA GAMALLO, D.N.I. 36.896.646, nacida el 4 de mayo de 1992, CUIT 27-36896646-6, argentina, soltera, empresaria, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Bolívar 608, piso 3, depto A, CABA, SONIA MARIANA

CABRERA, D.N.I. 29.038.736, nacida el 18 de agosto de 1981, CUIT 27-29038736-7, argentina, soltera, bióloga, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Valle Grande 1637, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, SIMÓN INGOUVILLE, D.N.I. 29.479.025, nacido el 14 de abril de 1982, CUIT 20-29479025-0, argentino, soltero, comerciante, con domicilio especial en Piedras 672, CABA, y domicilio real en Bolívar 646 CABA. 2) "La Mordidita S.R.L." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos dentro del País o del Extranjero: a) La explotación de la actividad gastronómica en todos sus aspectos: restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, delivery catering y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering; b) La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo de fiestas, música en vivo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, muestras, destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas, civiles; y c) Prestar servicios de coctelería y gastronomía en los eventos descriptos en los apartados anteriores así como en eventos y/o fiestas organizadas por terceros.- Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia.. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este contrato social. 5) $ 52.000 representado por 5.200 cuotas de $ 10 (Pesos DIEZ) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Gerencia y Representación Legal: 1 o más Gerentes, por tiempo indefinido. Gerente Titular: Clara Inés Raschi y Gerente Suplente Jorgelina Magali Arribillaga, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Piedras 672/674, CABA 8) 31/12 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Las cuotas son libremente transmisibles. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/12/2016

Lucila Parodi - T°: 109 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6903/17 v. 09/02/2017

LOS BORGAS S.R.L.

Constitución: Esc. 57 del 6/2/17 Registro 1251 CABA. Socios: Santiago Jorge Suárez, divorciado, empleado, DNI 23.888.403, domiciliado en Guido 3450, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; Franco Ariel Orono, soltero, actor, DNI 29.197.942, domiciliado en Ciudad de la Paz 249 piso 1 depto. A, CABA; Martín GALLINO, divorciado, empleado, DNI 23.932.757, domiciliado en Delgado 1243 piso 1 depto. B, CABA; y Alejandro Schwab, casado, empresario, DNI 27.942.842, domiciliado en Av. Santa Fe 1877 piso 1 depto. C, CABA; todos argentinos, mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Gerenciamiento, operación y explotación comercial del negocio de bares, restaurantes o locales comerciales dedicados a la gastronomía y al despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; elaboración, distribución y comercialización de todo tipos de productos de la industria alimenticia y gastronómica; y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Capital: $ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Santa Fe 1877 piso 1 depto. C, CABA. Gerente: Martín Gallino, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1251

Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7051/17 v. 09/02/2017

LOVE IN BRANDS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 40 del 7/2/17, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gustavo Adolfo FUMIERE, casado, 22/3/48, DNI 7.611.289 domicilio real/especial Bartolomé Cerretti 823, piso 3, unidad "A", Adrogué, Prov. Bs. As. (GERENTE); Felipe Gustavo FUMIERE, casado, 20/2/72, DNI 22.655.197 domicilio Deheza 1671, C.A.B.A.; María Belén MAZZONI, casada, 28/12/78, DNI 27.113.878, domicilio Deheza 1671, C.A.B.A.; Agustina FUMIERE, soltera, 7/8/87, DNI 33.208.452, domicilio Austria 2251, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. SEDE: Lavalle 1567, piso 8, unidad "804", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: PUBLICIDAD Y EVENTOS: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleras en la vía pública, impresos, cortometrajes cinematográficos, y cualquier medio audiovisual, con empleo también de fotografía publicitaria o industrial obtenida en forma convencional o digital; la organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales o sociales, culturales, artísticas y deportivas, relacionados con la moda, arte y diseño, edición de videos e imagen para lanzamientos de productos; marketing y promociones. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7092/17 v. 09/02/2017

MANANTIAL JARDIN TERAPEUTICO S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios del 11/11/2016 se resolvió (ii) prorrogar la vigencia de la sociedad modificando el artículo SEGUNDO del estatuto y fijarla en 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; (ii) reformar el artículo TERCERO del estatuto: "ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar la atención multidisciplinaria de niños, adolescentes y jóvenes discapacitados proporcionando tratamiento, tareas y actividades convenientes a estos fines como ser terapia ocupacional, musicoterapia, psicomotricidad, foniatria, psicopedagogia y diversos talleres motivacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato"; (iii) reformar el artículo QUINTO del estatuto social para adecuar la garantía a otorgar por los directores estableciendo que el monto de la garantía será igual para todos los gerentes no pudiendo ser inferior al 60% del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes designados y estableciendo que en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior a $ 10.000 ni superior a $ 50.000.- por cada gerente: (iv) designar a los Sres. Diego Ambrogetti y Sandra Ambrogetti gerentes de la sociedad junto con el Sr. Ricardo Augusto Ambrogetti que ya se encontraba designado y en funciones. Todos fijaron domicilio especial en Teodoro García 3118 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/11/2016 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/11/2016

Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6969/17 v. 09/02/2017

MANANTIAL JARDIN TERAPEUTICO S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios del 11/11/2016 se resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto: "Artículo CUARTO: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000) representado en cuenta mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominada cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Augusto Ambroguetti 45.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y Diego Ambrogetti 5000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se podrán integrar en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración." Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/11/2016 Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/11/2016

Mariana Noemi Spanggemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6971/17 v. 09/02/2017

MERCADOLIBRE S.R.L.

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 2/01/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 60.400; es decir de $ 4.158.390 a $ 4.218.790 y en consecuencia, reformar la cláusula 4° del Contrato Social; y (ii) modificar la cláusula 5° del Contrato Social, respecto de la duración en el cargo de los Gerentes, y la garantía que estos deben prestar. Asimismo, se resolvió por unanimidad aprobar el texto ordenado del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/01/2017

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7012/17 v. 09/02/2017

MIL GRULLAS S.R.L.

Escritura de constitución 92 del 06/02/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias entre sí Pedro Mauricio RUGERONI, argentino, 27/04/1956, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.164.327, C.U.I.L. 20-12164327-9; y María Inés CHAPAR, argentina, 18/12/1960, empresaria, DNI 14.886.524, C.U.I.L. 27-14886524-3, ambos con domicilio en la Avenida del Golf 1.780 Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: MIL GRULLAS S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: i) Fabricación, producción, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación y comercialización en general (representación y mandato), de todo tipo de productos o subproductos y bienes relacionados con las actividades agropecuaria, veterinaria y/o agrónoma, como asimismo de todo tipo de productos tecnológicos, de mercaderías, productos elaborados, semielaborados, materias primas, bienes de consumo y de capital. Laboratorios de ensayo, análisis técnico y medición de productos relacionados en las actividades detalladas anteriormente. ii) Almacenamiento, depósito, conservación, custodia, embalaje y distribución de los productos y/o bienes mencionados en el punto i). iii) Servicio de asesoramiento y consultoría integral que permiten la certificación y/o homologación de los productos mencionados, integrándose/asociándose/intermediando con terceros para servir de nexo con los diferentes sectores involucrados. Las actividades que así lo requieras serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en Sánchez de Bustamante número 1945 Piso 5° Departamento "B" de CABA. Representación: Gerente: Santiago Alfredo RUGERONI, argentino, 25/10/1990, soltero, DNI 35.366.562, C.U.I.L. 20-35366562-7, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante número 1945 Piso 5° Departamento "B" de CABA, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 06/02/2017 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6936/17 v. 09/02/2017

OCEAN CREW MANAGEMENT SERVICES S.R.L.

1) Federico Martín GOPCEVICH CANEVARI, argentino, nacido el 4/08/1956, casado en 1° nupcias con con María Alejandra Romano, Licenciado en Transporte Marítimo, D.N.I. N° 12.548.454 y Mariana GOPCEVICH, argentina, nacida el 23/01/1993, soltera, Técnica en Recursos Humanos, D.N.I. N° 37.340.201, ambos domiciliados: Avenida Ricardo Balbin 2711, piso 5, departamento "A", CABA. 2) 06/02/2017. 3) OCEAN CREW MANAGEMENT SERVICES S.R.L. 4) Avenida Ricardo Balbin 2711, piso 5, departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de: 1) Consultoría sobre Recursos Humanos y selección de personal, en especial embarcado y de apoyo de tierra de acuerdo a las disposiciones internacionales y nacionales vigentes. 2) Capacitación y entrenamiento de personal. 3) Auditoría de gestión y seguridad y 4) Representaciones, mandatos y gestoría, en especial de la industria naval. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) La representación legal, administración, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) GERENTE: Federico Martín GOPCEVICH CANEVARI, domicilio especial: Avenida Ricardo Balbin 2711, piso 5º, departamento "A", CABA. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 980 Autorizado según instrumento público.

Adriana Ines Castagnola - Matrícula: 3349 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7085/17 v. 09/02/2017

RIPLO S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública 16 del 2/02/2017, pasada ante la Escribana Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "RIPLO S.R.L.".- Socios: Walter TORRES LARRINAGA, uruguayo, nacido el 16/08/1950, casado en primeras nupcias con Susana Felicia Cabrera Peluffo, empresario, con Pasaporte uruguayo N° 1212601-8, CDI 20-60388874-0, domiciliado en Agustín Velázquez número 3962, Apartamento 905, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Carlos Daniel ACQUARONE VANNI, uruguayo, nacido el 22/12/1949, divorciado de sus primeras nupcias de Matilde Arditti, empresario, con Pasaporte uruguayo N° 1183553-7, CDI 20-60388873-2, domiciliado en Av. Brasil número 3025, Apartamento 501, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Héctor Eduardo FERREIRA, argentino, nacido el 16/05/1955, casado en primeras nupcias con Lidia Ester Lago, Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas, con DNI 11.624.579, CUIT 20-11624579-6, domiciliado en la calle Yerbal 315, Piso 4° "B" - CABA.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero: A) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales y extranjeros, por vía terrestre, fluvial, aérea y/o marítima; B) LOGISTICA Y ALMACENAMIENTO: Depósito embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general; y C) SERVICIOS: prestación integral de servicios, de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto social.- Domicilio social: Beruti número 3068, piso 5°, oficina 16 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Capital: $ 90.000 representado por 9.000 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Walter TORRES LARRINAGA, suscribe 3.000; Carlos Daniel ACQUARONE VANNI, suscribe 3.000; Héctor Eduardo FERREIRA, suscribe 3.000; Duración en los cargos: término de duración de la sociedad. El gerente designado: Héctor Eduardo FERREIRA ha aceptado el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6905/17 v. 09/02/2017

RUNNERS S.R.L.

Por reunión de socios del 20/01/2017, se decidió modificar el ARTICULO TERCERO: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: mensajería y cadetería: mediante la realización de todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, tanto terrestre, aérea, marítima y/o fluvial, en el ámbito nacional como internacional, con cualquier tipo de vehículos, incluyendo los motovehículos y fletes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 407
Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6917/17 v. 09/02/2017

SIQAT S.R.L.

Hace saber que la Reunión de Socios del 07/11/2016 adecuó la garantía de los administradores, y modificó las cláusulas 3 y 4 quedando redactadas así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización, implementación, consultoría, servicios de gestión, inspecciones, control y certificaciones de normas y sistemas de calidad, laboratorio de ensayos físicos, químicos y técnicos, gestoría; tramitaciones ante organismos oficiales; consultoría sobre Comercio Exterior, Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes; incluyendo importación, exportación, comercialización y distribución de rodados, electrodomésticos, productos y aparatos eléctricos, electrónicos, con desplazamiento, velocípedos, patinetas y cualquier otro producto con capacidad para desplazarse, productos de bazar, decoración, muebles, textiles, calzados, productos de librería, juguetes, materiales de construcción, máquinas y equipos, instrumentos de medición y control, y realizar toda otra actividad relacionada con el objeto, incluso a través de consignaciones, representaciones, y mandatos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". "CUARTA: El capital social es de TREINTA MIL PESOS ($ 30.000) dividido en treinta mil cuotas de un pesos ($ 1) cada una, valor nominal." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6912/17 v. 09/02/2017

STEVI AR S.R.L.

Constituida el 6/2/17: 1) Pablo Daniel BARON, CUIT 20-22823977-2, nacido: 3/7/72, DNI 22.823.977, casado, empresario, domicilio real en Godoy Cruz 2351, piso 8º, depto. B, C.A.B.A.; y Fernando Javier OJALVO, CUIL 20-22582339-2, nacido: 22/1/72, DNI 22.582.339, soltero, consultor, domicilio real en 3 de Febrero 954, 8º piso, depto. A, C.A.B.A; todo argentinos. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, consignación permuta, depósito, comercialización, importación y exportación, plantación, elaboración y producción de semillas, hojas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera y de tecnologías agroindustriales y productos agropecuarios, o que tenga aplicación en ellas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, o complementarios a los anteriores; compra y/o venta de máquinas agrícola ganadera y/o agroindustriales.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 5) Capital Social: $ 81.000 representado por 81.000 cuotas. 6) Socios Gerentes: Pablo Daniel BARON y Fernando Javier OJALVO, con domicilio especial en Godoy Cruz 2351, 8º piso, depto. "B", C.A.B.A. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción De Capital: Pablo Daniel BARON: 40.500 cuotas, o sea $ 40.500, y Fernando Javier OJALVO suscribe 40.500, o sea $ 40.500. 9) Domicilio Social: Godoy Cruz 2351, 8º piso, depto. "B", C.A.B.A. 10) Autorizado Escr. Natalia Buenos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6980/17 v. 09/02/2017

STIBBE S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Victor Augusto SUAREZ, nacido el 28/01/1958, DNI 12.154.678, CUIT 20-12154678-8, comerciante, domiciliado en Pareja 2428, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Manuela VILELA, nacida el 14/09/1933, DNI 93.314.854, CUIT 27-93314854-3, comerciante, domiciliada en Pareja 2428, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Constituida el 05/01/2017 por instrumento privado. 3) Denominación: STIBBE S.R.L. 4) Sede social en Emilio Lamarca 3965, piso 7, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: a) Fabricación, producción, transformación, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos, b) compraventa, importación y exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias textiles, insumos textiles, ropas, prendas de vestir y de la indumentarias, fibras, tejidos, hilados y materias primas que lo componen, fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales, o artificiales la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas, c) asesoramientos en general y en particular sobre industria textil, d) venta de insumos para maquinaria textil y de toda actividad asociada a la misma. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: $ 60.000. 8) Administración: Victor Augusto SUAREZ con domicilio especial en la sede Social. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/01/2017
ALEJANDRO MARCELO TRUFELMAN - T°: 220 F°: 29 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6716/17 v. 09/02/2017

SUMAR INTELIGENCIA COMERCIAL S.R.L.

Por reunion de socios del 24/01/2017 se resuelve la prorroga de la sociedad por 50 años, reformando el art. segundo. Asimismo, se cambia la sede social a Calle Manuela Pedraza 3034, piso 3º departamento B de Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/01/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7019/17 v. 09/02/2017

TRANS CLOTHES S.R.L.

Por Contrato del 24/01/17, Alicia Mabel MARIN y Agustín Nicolás MARIN, cedieron la totalidad del capital a Ariel Alejandro BOZZO, DNI 27.687.675, 30/12/79, soltero, Tucumán 636, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Javier PACIN RODRIGUEZ, casado, 10/07/70, DNI 21.762.080, Oliden 3012, CABA; Alejandro Adrián AMBROSSIO, casado, 12/11/74, DNI 23.724.842, Callao 2094, Piso 13° "D", La Matanza, Provincia de Buenos Aires; argentinos, comerciantes, renunciando Alicia Mabel Marin a la Gerencia, asumiendo como GERENTE Ariel Alejandro BOZZO. Constituyendo domicilio legal y especial en Araujo 2711, CABA. Reforma Arts. 1° y 3°: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ECO DEVICE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país y en el exterior". "ARTICULO TERCERO: Comercialización de productos, materiales y elementos de electricidad, iluminación y afines, compraventa de bienes inmuebles, bienes muebles y mercaderías: comprar, vender, arrendar, distribuir, consignar, permutar, importar, exportar, licitar toda clase de bienes inherentes a la actividad de iluminación y electricidad. Fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relativo a la iluminación, luminotecnia, e iluminación leds y todo tipo de artículos, artefactos y accesorios de iluminación y materiales eléctricos. Compra, venta, y distribución de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos de iluminación y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos antes mencionados. La producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación: energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución, Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Importación y exportación de productos y subproductos relaciones con su objeto y permitidos por la leyes vigentes. Podrá efectuar comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales". Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/01/2017
Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7027/17 v. 09/02/2017

ZETENTA DIGITAL S.R.L.

Por Esc. 56 del 6/2/17 Registro 1251 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 4/11/16 que resolvió: 1. Renovar en el cargo de gerente a Lucas María Llorente, con domicilio especial en Humboldt 2357 piso 7 depto. B, CABA; 2. Reformar el artículo quinto del contrato social estableciéndose el plazo del mandato de los gerentes por el término de duración de la sociedad; 3. Fijar nueva sede social en Humboldt 2357 piso 7 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1251
Pia Ballestrin - Matrícula: 5353 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7049/17 v. 09/02/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL SIDECOM

Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sidecom, de acuerdo a lo determinado en los Art. Nº 29, 30, 32, 33, 34 y 36 del Estatuto Social, convoca a los señores socios y adherentes a la Asamblea General Ordinaria que se lleva a cabo el día 10 de Marzo del 2017 a las 20:00 hs, en el local de su sede Social sito Rawson 395 de Campana, Prov. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día.
1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Gastos y Reursos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nº 28 iniciando el 01-02-2016 y finalizando el 31-01-2017.
3) Aprobación de compensación a Directivos.
4) Aprobación de modificación de la cuota social.
5) Renovación de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Las mismas se realizarán según lo determinan los Art. 40, 41, 42 y 43 del Estatuto Social.
El quórum (Art. 37) para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Órgano Directivo y Órgano Fiscalizador.
Consejo Directivo.
Designado según instrumento privado Acta N° 31 de fecha 15/03/2013 Miguel Angel Pepé - Presidente

e. 09/02/2017 N° 6996/17 v. 09/02/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO
Se convoca a los Asociados de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA., Mat. N° 19603 INAES, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 03 de marzo de 2017 a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asociados entre los presentes por mayoría de votos, en calidad de Presidente y Secretario como autoridades de la Asamblea. 2- Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades. 3- Elección de los Delegados que representarán al Distrito en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2016, Memoria e Informes. 4- Proclamación de los Representantes a la Asamblea General Ordinaria. Se han designado las siguientes sedes que en cada caso se indican, como lugar de celebración de cada una de las Asambleas Electorales de Distrito, a saber: Distrito I: integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja, en la calle Albarado 521 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. Distrito II: integrado por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, en la calle Alfredo Palacios 1656 de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Distrito III: integrado por las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, en la calle España 1340 Piso 8 Of 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Distrito IV: integrado por la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Belgrano N° 180 de la Localidad de Gral. Las Heras Provincia de Buenos Aires. Distrito V: integrado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, en la calle Patricio Diez N° 840 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Distrito VI: integrado por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la calle 25 de Mayo Nº 552 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.
Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 302 de fecha 11/4/2016 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 09/02/2017 N° 6756/17 v. 10/02/2017

GENILO PRODUCCIONES S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda en Uruguay 292 Piso 13º "A", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documenta-

ción determinada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016; 2. Resultado del ejercicio; 3. Fijación del número de directores titulares y suplente y de dos accionistas para firmar el acta 4. Tratamiento de temas varios referentes a la marcha del negocio y la actividad en general. 5. Reforma de Estatuto.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/4/2015 Hugo Eduardo Diez - Presidente

e. 09/02/2017 N° 6995/17 v. 15/02/2017

MAITEN COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

CONVOCATORIA
MAITEN COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. (INAES: 29.971), con domicilio en la calle Viamonte 1336, piso 6º, oficina 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, en su sede, el día 24 de febrero de 2017, a las 17,00 horas.
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior.
3) Consideración y aprobación reglamentos de Subsidios por Fallecimientos y Subsidio por Trasplante de Órganos
NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de febrero de 2017.
Roberto Fourcand
Presidente
Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 135 de fecha 03/11/2014 ROBERTO MARIO FOURCAND - Presidente

e. 09/02/2017 N° 6937/17 v. 09/02/2017

NRE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Convocase a los accionistas de NRE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02 de marzo de 2017 en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas en el domicilio sito en Av. Belgrano Nº 634, piso 9, CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Verificación de la legalidad del acto; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Directores Titulares y suplentes. Aprobación de su gestión; 4) Designación de nuevos Directores Titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; 5) Análisis de la situación general de la compañía. Medidas a adoptar.
NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante las autoridades del Directorio, en el domicilio de Av. Belgrano Nº 634, piso 9, CABA.
Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 20/10/2015 Lisandro Marcos Bustos - Presidente

e. 09/02/2017 N° 6994/17 v. 15/02/2017

REFACIL S.A.

Convocase a los accionistas de REFACIL S.A. a ASAMBLEA ORDINARIA, a realizarse el 27/02/2017 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de calle Malabia 2470 Piso 17 Dto A, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la renuncia del miembro del Directorio. Designación de un nuevo directorio y distribución de cargos 2) Designación de los accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO Presidente Beatriz Norma Solomon Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/7/2012 Beatriz Norma Solomon - Presidente

e. 09/02/2017 N° 7080/17 v. 15/02/2017

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Clases A, B, C y D para el 2 de marzo de 2017, a las 12 horas, en Larrea 877, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
3) Destino de los resultados.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
7) Elección de directores por parte de las asambleas especiales de las Clases A, B, C y D, de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social.
8) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2017 Enrique Angel Pini - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/02/2017 N° 6997/17 v. 15/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Juan Jose Iglesias Piñeiro, DNI 29.393.717 con domicilio en Agrelo 3938 CABA transfiere el fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comida sito en Nazca 384 CABA a Martin Alberto Montero DNI 4.537.542 con domicilio España 3990 Olivos Provincia de Buenos Aires libre de toda deuda o gravamen reclamos de ley Rivadavia 4006 3 D CABA.

e. 09/02/2017 N° 6976/17 v. 15/02/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

AB MOTORS S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/10/2016 se designó Presidente Adolfo Sergio Bray y Director Suplente: Gustavo Nicolás Plá, ambos con domicilio especial en Urquiza 440 - 2° piso, departamento “G”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1751
MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7029/17 v. 09/02/2017

AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.770.638) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21.11.2016 se resolvió fijar en dos (2) el número de Directores Titulares de la Sociedad y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando a los Sres. Mike Janse como Director Titular y Presidente, Fernando Javier Sánchez como Director Titular y Vicepresidente y Ricardo Pegorini como Director Suplente. La totalidad de los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Pampa 1517, Piso 3°, Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/11/2016
Maria Clara Mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6818/17 v. 09/02/2017

AGROPRODUCTORA SAN JOSE S.A.

Escritura N° 24 del 02/03/16. Se transcriben actas de Asambleas Generales Ordinarias N° 6 del 02/09/13 y N° 7 del 26/06/14: Se aprueba por unanimidad: i) Aceptar la renuncia del Presidente Tomás DALY; ii) Cambiar la sede social a la calle Arenales 981, piso 5°, CABA; iii) Designar Presidente a Juan Pablo DALY y a Ana María LISTA como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social fijada. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/02/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6968/17 v. 09/02/2017

ALIMENTOS & LOGISTICA GENERAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 25 del 01/11/2016, se designó, por 1 ejercicio, a los Sres. Ricardo Horacio Rossi como Presidente, Alejandro Andrés Rossi como Director Titular y Juan Carlos Berisso (h) como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2016
Sabrina Belen Hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7016/17 v. 09/02/2017

AMBITO DAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-2016 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Martin Nocelli DNI 10.856.920 Vicepresidente Julian Sudera DNI 24.997.772, Directores titulares Silvina Cal DNI 17.577.497 y Marcelo Bonatti DNI 17.328.667 y Directores Suplentes Gastón Remy DNI 23.196.793, Lino Palacio DNI 10.661.799, Mauricio Battisti DNI 10.772.101 y Maria Libertad Pac DNI 11.645.789, todos ellos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Leandro N. Alem 822 piso 4° CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2016
Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7001/17 v. 09/02/2017

ANCO S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 12/08/2015 se aprobó la renuncia del Vicepresidente: Brígida Isabel Irene Muhlhauser y del Director Suplente: Pedro Joaquín Helmut Zimmermann y la designación de los Sres. Osvaldo Walter Salton y Jorge Rainhart en su reemplazo respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/07/2016
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7094/17 v. 09/02/2017

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Banco Supervielle S.A. (el “Banco”), constituido el 30/12/1940 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración de 99 años, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/06/2005, bajo el Nº 7333, del L° 28 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bartolomé Mitre 434, (C1036AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto, mediante (i) Acta de Directorio Nro. 3126 de fecha 23/11/2016; y (ii) Resoluciones de Subdelegado de fechas 25/01/17 y 02/02/17, la emisión de las Obligaciones Negociables Clase A, a tasa variable, por un valor nominal de $ 4.768.170.000 (las “Obligaciones Negociables”), en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US$ 800.000.000 (Dólares Estadounidenses ochocientos millones) (o su equivalente en otras monedas) en cualquier momento en circulación (el “Programa”). El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa de interés variable nominal anual, que será la suma de (i) la Tasa de Referencia, más (ii) un 4,50%. La Tasa de Referencia será el promedio aritmético simple de la Tasa Badlar Bancos Privados publicada en cada uno de los últimos 3 Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo aplicable. La “Tasa Badlar Bancos Privados a ser considerada será la tasa disponible informada a las 13:00 hs. (horario de Buenos Aires), en cada uno de los últimos 3 Días Hábiles antes de la Fecha de Cálculo aplicable. En caso de que el Banco Central deje de publicar la Tasa Badlar Bancos Privados: (i) el Agente de Cálculo utilizará la tasa sustituta de la Tasa Badlar Bancos Privados que informe el BCRA para el cálculo de la Tasa de Referencia o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el Banco proporcionará al Agente de Cálculo el promedio aritmético de los últimos 3 Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo de las tasas informadas para depósitos a plazos fijo de más de Ps. 1.000.000 por períodos de entre 30 y 35 días de plazo de los cinco primeros bancos privados de la República Argentina en términos de depósitos, para que el Agente de Cálculo utilice dicho promedio para calcular la Tasa de Referencia. A fin de seleccionar los cinco primeros bancos privados en términos de depósitos, se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. La Tasa de Interés para cada Período de Devengamiento de Intereses será calculada por el Agente de Cálculo en la Fecha de Cálculo que sea inmediatamente anterior al inicio de dicho Período de Devengamiento de Intereses, con excepción de la Tasa de Interés correspondiente al primer Período de Devengamiento de Intereses, en el que la Tasa de Interés será de 24,4375%. En ningún caso, la Tasa de Interés podrá ser inferior a 18%. El capital de las Obligaciones Negociables será pagado en dos cuotas equivalentes al 50% cada una del Valor Nominal de Obligaciones Negociables emitido, pagaderas los días 09/02/2020 y 09/08/2020. Los intereses serán pagaderos en las siguientes fechas: 09/05/2017, 09/08/2017, 09/11/2017, 09/02/2018, 09/05/2018, 09/08/2018, 09/11/2018, 09/02/2019, 09/05/2019, 09/08/2019, 09/11/2019, 09/02/2020, 09/05/2019 y el 09/08/2020. Todos los pagos de capital, intereses y Montos Adicionales bajo las Obligaciones Negociables serán realizados en Dólares Estadounidenses, según el cálculo que realice el Agente de Cálculo, convirtiendo los montos adeudados en Pesos a Dólares Estadounidenses al Tipo de Cambio Aplicable en la Fecha de Cálculo correspondiente. A la fecha del presente, el Banco no ha otorgado garantías fuera del curso ordinario de sus negocios. El objeto social y la actividad principal actualmente desarrollada por el Banco es realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociado a terceros, dentro o fuera del país todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria. El capital social del Banco al 30/09/16, asciende a $ 638.283.062 y está representado por 638.283.062 acciones ordinarias, compuestas por 930.371 acciones Clase A y 637.352.691 acciones Clase B, todas ellas de valor nominal $ 1 por acción. Cada acción ordinaria del Banco representa los mismos intereses económicos, excepto que los tenedores de acciones Clase A tienen derecho a cinco votos por acción en tanto los tenedores de acciones Clase B tienen derecho a un voto por acción. El patrimonio neto del Banco al 30/09/16 asciende a $ 5.476.833 miles de acuerdo a los estados contables trimestrales del Banco a dicha fecha. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2016
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7048/17 v. 09/02/2017

BHI TRADE IN S.A.

Por esc. nº 37, del 3/02/17, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 21/11/16, se aceptó la renuncia del Director Suplente, José Walter Cabariti; se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Pedro BERDICHEVSKY. Director Suplente: María Laura COHEN; ambos con domicilio legal en Av. Figueroa Alcorta nº 3351, PB, depto. "3", CABA. Por Acta de Directorio, del 16/11/16 se trasladó la sede social. Nueva Sede Social: Av. Figueroa Alcorta nº 3351, PB, depto. "3", CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7251/17 v. 09/02/2017

BONAVITA S.A.

Por Asamblea del 06/12/2016 resolvió (i) aceptar la renuncia de Francisco Viggiola y María Enriqueta Bonavita a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente y (ii) designar a Julio Armando Goyret como director Titular y Presidente, quien fijó domicilio especial en la sede social y Ramiro Fej como director suplente, quien fijo domicilio especial en Av. Pueyrredon 538 piso 2 oficina A de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2016
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6849/17 v. 09/02/2017

BUSINESS VISION S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/01/2017 se resolvió: (i) aprobar la fusión por absorción de Business Vision S.A. (Sociedad Incorporada) por MercadoLibre S.R.L. (Sociedad Incorporante); y (ii) la disolución sin liquidación de Business Vision S.A. como consecuencia de la fusión mencionada en (i). Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 02/01/2017
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7014/17 v. 09/02/2017

BYGGER S.A.

Por escritura 19 del 31/01/2017, F° 47, Registro 1109 de C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea del 19/01/2017 que resolvió aceptar la renuncia del Presidente José Alberto GUZMAN y designar en Directorio a: Presidente Elida Lucía MARA y Director Suplente Diego Sebastián TOSI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Perú 869, 1° piso, dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7045/17 v. 09/02/2017

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS S.A.

Comunica que por Escritura 292 del 30/12/2016, Esc. Diego B. Walsh, folio 782, la designación y elección de autoridades 2016 se celebró por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2016 y Acta de Directorio del 15/11/2016 y se RESOLVIO: Designar nuevos directores por vencimiento del mandato quedando compuesto: Presidente: Sergio Jacobo POLITE, DNI 12.424.349; Vicepresidente: Samuel POLITE, DNI 4.499.745; Directora Titular: Esther HUBERMAN, DNI 2.937.675. Todos constituyeron domicilio especial en San Martin 529, CABA y aceptaron sus cargos. Autorizado Esc. Diego B. WALSH, Reg. 430, por esc. 292 del 30/12/2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 292 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7077/17 v. 09/02/2017

CENTRAL DATA NET S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 10/09/2016. 2) Designación de Directorio: Presidente: Liliana Miriam Mari, Vicepresidente: Ana Kilianskis, Directores Titulares: Miguel Angel Maldonado Florentín, Jorge Roberto Rojas y Rosana Noemi Guerrero, Director Suplente: Patricia Viviana Romero 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Esmeralda 605, Pº 1, Cap. Fed. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 10/09/2016.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/09/2016
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7004/17 v. 09/02/2017

CHR. HANSEN ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 10.11.2016, se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Grecco Lemos a su cargo de Presidente de la Sociedad y designar al Sr. David Stroo en su reemplazo, ratificando a los Sres. Alberto Raúl Iriberry y Paola Marina Osidack como diretores titulares y al Sr. Gabriel Matarasso como director suplente de la Sociedad, conforme las designaciones del 21.04.2016. El nuevo Presidente declara no encontrarse comprendidos por ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el artículo 264 de la Ley N°19.550 y no ser Persona Expuesta Políticamente. Constituye su domicilio especial (art. 256 ley 19.550) en Cecilia Grierson 422, piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2016
Maria Clara Mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6817/17 v. 09/02/2017

CITICORP CAPITAL MARKETS S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 3.2.17 se decidió trasladar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 530, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/02/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7031/17 v. 09/02/2017

COLORFINISH S.R.L.

Por instrumento del 7/2/2017 se acepta la renuncia de la gerente Amanda Ema Gatti, se designa gerente a Pablo Atilio Carlevarino quien constituye domicilio en Caracas 509 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 07/02/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7028/17 v. 09/02/2017

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Directorio de fecha 06/12/2016 se resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2016
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6921/17 v. 09/02/2017

CONCIVIN S.A.

Por acta del 20/12/16 se designan Presidente: Fabio Daniel Fernandez, y Director suplente: Patricia Beatriz Deluchi, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 23
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6823/17 v. 09/02/2017

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT G.F.C.I.S.A.

Por el presente se informa que, mediante Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 18.472 de fecha 19 de enero de 2017, se aprobó la registración del fondo común de inversión "Consultatio Inmobiliario Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260" bajo el n° 910 y su reglamento de gestión, quedando el mismo a disposición de los interesados, en la sede social de Banco de Valores S.A. (agente de custodia) sita en Sarmiento 310, C.A.B.A. y de Consultatio Asset Management G.F.C.I.S.A. (agente de administración) sita en Avda. Eduardo Madero 900, Piso 28, C.A.B.A., en ambos casos dentro del horario bancario. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 411 de fecha 21/12/2016
Matias Damian Otero - T°: 101 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7079/17 v. 10/02/2017

CONSULTORIOS DRA. GRACIELA PASCCON S.A.

Por acta del 9/5/2016 se designan Presidente: Osvaldo Aron Kozlovsky, Vicepresidente: Luisa Enriqueta Rafailovici, y Director Suplente: Alberto Gertzenstein, fijan domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1364, piso 1º, departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/05/2016
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6822/17 v. 09/02/2017

COTECNA INSPECCION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/01/2017 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan José Bengoechea Zabala; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directores Titulares: Federico Augusto Taquini y Roberto Rubén Zucchi; Director Suplente: Miguel Angel Carchio; todos con domicilio constituido en la Avenida Alicia Moreau de Justo 170, piso 2°, unidad funcional 35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Miguel Angel Carchio quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 910, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2017
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6840/17 v. 09/02/2017

DANILAN S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas el 21/12/16, Ivana Bianca Dabbah renuncio como Gerente y cedió sus 100.000 cuotas a Federico Cababie, argentino, soltero, nacido el 15/8/91, comerciante, DNI 36.401.224, con domicilio especial en Palpa 2473, Caba. Capital Social: $ 200.000 queda suscripto: Federico Cababie 100.000 cuotas sociales de 1 voto c/u valor nominal $ 1 c/u y Alan Jaime Dabbah 100.000 cuotas sociales de 1 voto c/u valor nominal $ 1 c/u. Se ratifica Gerente a Alan Jaime Dabbah, argentino, casado, comerciante, DNI 32.438.716, nacido el 9/6/86, con domicilio especial en 3 de febrero 945 4ª, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 21/12/2016
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6804/17 v. 09/02/2017

DEL SUR ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 08/09/2014 Cambia Sede Social a Maipú 267 piso 15, CABA. Por Acta de Asamblea y de Directorio del 07/11/2016 Se designa Presidente: Héctor Antonio MORI. Vicepresidente: Juan Carlos RISERBO. Director Suplente: Nicolás Ricardo ZINGONI con domicilio especial en: Maipú 267 piso 15, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2016
Gaston Vigneau - T°: 103 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6884/17 v. 09/02/2017

DIAGONAL NAVIDAD S.A.

Por Asamblea del 20/02/2016 los accionistas resolvieron por unanimidad que el Directorio quedara conformado: Presidente: Luis Osvaldo Musetti: DNI 10.201.545. Vicepresidente: Juan Manuel Ignacio Musetti: DNI 26.735.048. Director Suplente: Francisco Luis Agustin Musetti, DNI 34.772.890. Todos con domicilio especial en la sede social en Diagonal Roque Saenz Peña 985 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1157
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7076/17 v. 09/02/2017

DILFER S.A.

Escritura N° 218 del 24/10/16. Se transcribe acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 29/09/16: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Mario Benito Sborovsky y Directores titulares a Paula Sborovsky y Andrés Martín Sborovsky, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Ayacucho 984 piso 3° depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/02/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6967/17 v. 09/02/2017

DISTRISHOP S.R.L.

En su reunión de socios del 19 de Enero de 2017, los socios de DISTRISHOP SRL resolvieron trasladar la sede social a la calle Maipú 510, piso 4to departamento "c", de la ciudad Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 19/01/2017
Cecilia Emilse Corvini - T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7248/17 v. 09/02/2017

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

Comunica que por acta de Directorio de fecha 07/12/2016 se resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2016
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6922/17 v. 09/02/2017

DOÑA AIDA S.A.

Comunica que por acta de Directorio de fecha 07/12/2016 se resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2016
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6923/17 v. 09/02/2017

EL DURAZNAL S.A.

Asamblea Ordinaria del 19.02.16, se designa Presidente Gonzalo Sosa Fandos Director Suplente. Ignacio Souza, por tres ejercicios, por Asamblea Extraordinaria 21.11.16, renuncian. Presidente. Gonzalo Sosa Fandos, Director Suplente. Ignacio Souza, designados por tres ejercicios Presidente Federico Souza y Director Suplente. Ignacio Souza, por tres ejercicios en ambos casos los designados fijaron domicilio en la sede social Sarmiento 663, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/02/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6935/17 v. 09/02/2017

EL MATAZAMBI S.A.

Por Asamblea de fecha 03/06/2016 se designa Presidente: Facundo Bunge Frers; Director Suplente: Hercilia María Luisa Frers Peralta Ramos, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/01/2017
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6755/17 v. 09/02/2017

ELLERSTINA PROPIEDADES S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 16/10/15 se designó Presidente Gonzalo Pieres y Vicepresidente José Luis Ceferino Cavanagh y directores suplentes: Gonzalo Pieres (hijo) y Facundo Pieres, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 5° piso oficina 20, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 459 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 1589
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7039/17 v. 09/02/2017

ELLERSTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/10/15 y acta de directorio del 26/10/2015 se designó Presidente: Gonzalo Pieres; Vicepresidente: José Luis Ceferino Cavanagh; Director Titular: Cecilia Pieres y Directores Suplentes: Diego Recalde y Silvia Beatriz Villalba, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 5º piso, oficina 20, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 1589
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7040/17 v. 09/02/2017

EUROFARMA ARGENTINA S.A.

Se rectifica edicto N° 4437/17 de fecha 27/01/2017 ya que por un error material e involuntario se ha consignado que el Sr. Arturo Berger acepta su cargo firmando el Acta de Asamblea, cuando debería haberse consignado que el Sr. Mario Alberto Nigro es quien acepta el cargo por acta de asamblea.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 25/11/2016
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6925/17 v. 09/02/2017

FACIMEX VALORES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 33 del 22/12/2016, se eligieron los miembros del Directorio y por Acta de Directorio Nº 265 del 23/12/2016 se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel Osvaldo BOOTZ; Vicepresidente: Néstor Rubén DOMINGUEZ; Directores Titulares: Horacio Alfredo BORDO; Oscar CANEDA; Carlos Martin CAPPELLA; Sindico Titular: Carlos Daniel MARCELLO; Sindico Suplente: Fernando de LUSARRETA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio legal y especial en Olga Cossettini 831, Piso 1º, CABA.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura Nº 07 del 02/02/2017. Registro 1403 de C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1403
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6940/17 v. 09/02/2017

FOOD PATAGONIA S.A.

Por Esc. 31 del 07/02/2017 por ante el registro 1177 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 20/12/2016, en la cual se renuevan las autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Carlos Manuel Rodríguez y como Director Suplente: Pablo Sebastián Garrido, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Avda. Rivadavia 6050, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1177
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6904/17 v. 09/02/2017

FUHUA CHEMICALS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 7/04/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Suipacha 268, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 07/04/2016
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6939/17 v. 09/02/2017

FUR IMMER S.R.L.

Por Acta del 26/04/2015 la sociedad cambia el domicilio legal a Av. Belgrano 687, Piso 8, Depto. 33 de CABA a los fines pertinentes. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2015
Silvina Inés Román - T°: 249 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6739/17 v. 09/02/2017

G.P. HOLDING S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 27/10/15 se designó Presidente Gonzalo Pieres, Vicepresidente José Luis Cavanagh y Directores suplentes Gonzalo Pieres (hijo) y Facundo Pieres, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 5° piso, oficina 20, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 461 de fecha 28/12/2016 Reg. Nº 1589
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7041/17 v. 09/02/2017

GDC DIGITAL CINEMA NETWORK (ARGENTINA) S.R.L.

Por instrumento privado del 22/12/2016, se designó Gerente Suplente al Sr. Manuel Ampelio Arana Saavedra, peruano, divorciado, nacido el 06/06/1980, administrador, con domicilio real en Calle Manuel Miota 170, Miraflores, Lima 18, Perú, CDI N° 20-60447472-9, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avda. Córdoba 315, Piso 7° de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 22/12/2016.
GREGORIO STEPANIUK - T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7002/17 v. 09/02/2017

GPS LOGISTICA E GERENCIAMENTO DE RISCOS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(N° correlativo 1.748.108) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 04/06/2014, se resolvió: (i) la disolución y liquidación de GPS LOGÍSTICA E GERENCIAMENTO DE RISCOS S.A. Sucursal Argentina; y (ii) nombrar como liquidador y depositario de los libros y documentación contable a Manuel Artagaveytia con domicilio especial en Av. L. N. Alem 882, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 7 de fecha 04/06/2014
Lorena Aimo - T°: 76 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7058/17 v. 09/02/2017

HAYCE S.A.

Por Acta de Asamblea del 04/12/2014 se fijó en 1 el Nro. de directores titulares y en 1 el Nro. de directores suplentes por el termino de 3 ejercicios, se designó: Presidente: Carina Andrea Pipolo DNI 21011633, Director Suplente: Maria Delia Pereda, DNI 3704320, ambas continúan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 5573 Piso 10 Depto. 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2014
María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6894/17 v. 09/02/2017

HOOK PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 01/09/2016, designación de gerente: Gustavo Ariel Novello, constituye domicilio en Mariscal Antonio Jose de Sucre 4417, Planta Baja, dpto. 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 01/09/2016 Reg. Nº 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/02/2017 N° 7030/17 v. 09/02/2017

I.A.P.E.L. S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria del 31/10/16 se aumenta capital social a $ 2.400.000- modificando artículo 4°. Se reelige Presidente Serafín González dni 93415833, español, 17/7/44; vicepresidente Fernando Marcelo González, dni 22230537, argentino, 15/6/71; directores titulares Hernán Javier González, dni 22980410, argentino, 11/1/73; Alejandro Andrés González, dni 24608216, argentino, 3/5/75 todos casados, industriales, Almafuerte Nº 580, Villa Maipú, Prov. Bs. As. y director suplente Hebe Susana Gaudio, dni 6145096, argentina, 3/7/49, casada, jubilada, Almafuerte Nº 1855, Villa Maipú, Prov. Bs. As. y se designa como director titular Sebastián Ezequiel González, dni 28620453, argentino, 13/9/81, soltero, industrial, Almafuerte Nº 580, Villa Maipú, Prov. Bs. As. por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/10/2016
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6879/17 v. 09/02/2017

IAJAD S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas el 21/12/16, Alan Jaime Dabbah renuncio como Gerente y cedió sus 15.000 cuotas a Ivana Bianca Dabbah, argentina, casada, nacida el 15/9/88, DNI 34146126, con domicilio especial en Teodoro Garcia 1890 4ª, CABA. Capital Social: $ 30.000, Y queda suscripto: Ivana Bianca Dabbah 15.000 cuotas sociales de 1 voto c/u valor nominal $ 1 c/u Alexander Gabriel Spitz 15.000 cuotas sociales de 1 voto c/u valor nominal $ 1c/u. Se ratifica Gerente a Gabriel Alexander Spitz, argentino, comerciante, nacido el 8/3/83, DNI 29875950, con domiciliado especial en cuenca 748, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 21/12/2016
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6805/17 v. 09/02/2017

IBERIAN SUN S.R.L.

Informa que por acta del 20/10/16 renuncia al cargo de gerente Carlos Arias Vázquez y asume en su reemplazo Sergio Sebastian Espíndola con domicilio especial art. 256 en Av. Rivadavia 3901 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/10/2016
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6979/17 v. 09/02/2017

ILUMINACION AGÜERO S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria N° 48 del 09.01.2017 designó al Sr. Miguel Maria Agüero y a la Sra. Isabel Böttrich como Directores Titulares y a la Sra. Mónica Walsh como Directora Suplente. Todos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Armenia 1954, C.A.B.A. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Miguel Maria Agüero (Presidente); Isabel Böttrich (Vicepresidente). Director suplente: Monica Walsh. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/01/2017
Elena del Rosario Freixas - T°: 119 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6732/17 v. 09/02/2017

IMAGINE COMMUNICATIONS DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/12/16, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Charles S. Gilbert como Gerente Titular en reemplazo del Sr. Gregory Diamond, quien renunció a su cargo. Aceptando el cargo, constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/12/2016
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6924/17 v. 09/02/2017

INGENICO DO BRASIL LTDA.

Comunica que, por resolución de su Casa Matriz del 11 de noviembre de 2016, se decidió asignar capital a la Sucursal establecida en la República Argentina por la suma de $ 73.579.455,71. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 11/11/2016
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6938/17 v. 09/02/2017

IXIA S.A.

Aviso Nº 95056/16 de fecha 15/12/2016 se rectifica donde dice “se aceptaron las renuncias de la Presidente, Sra. Adriana Haydeé Barde y de la Directora Suplente, Sra. Alejandra Mabel Cohen” deberá leerse “se aceptaron las renuncias de la Presidente, Sra. Adriana Haydeé Barbe y de la Directora Suplente, Sra. Alejandra Mabel Cohen”. En lo demás se ratifica el contenido de la mencionada publicación. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de fecha 29/11/2016
Juan Andres Gelly y Obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6846/17 v. 09/02/2017

KEMEI S.A. AGROPECUARIA

Por Esc. 15, Fº 36 del 7/02/2017, Reg. 1578 CABA, se transcribieron: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/2015, por la que se eligió el directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos; y b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/2016, por la que se eligió Síndico Titular y suplente y se aceptaron los cargos, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios.- SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO.- SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio.- Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6º piso, C.A.B.A.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matricula 2989, Titular Reg. 1578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6991/17 v. 09/02/2017

KUEHNE + NAGEL S.A.

Por reunión del Directorio del 29/04/2016 se aceptaron las renuncias de Dominik Jetter al cargo de Presidente y Director Titular y de Laurent Frederic Riesen al cargo de Vicepresidente y director titular; y María Eugenia Arata (directora suplente) asumió como directora titular. Por asamblea del 16/12/16 se designó un nuevo directorio: PRESIDENTE: Diether Bohn; VICEPRESIDENTE: Serkan Karabay; DIRECTOR TITULAR: Reto Malfatti y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Arata quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/12/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7025/17 v. 09/02/2017

LAS BARRANCAS DE OBLIGADO S.A.

La Asamblea del 30/4/16 nombró Presidente a Francisco Obligado, Director a Carlos Fernando Obligado y Suplente a Mercedes Uranga, todos con domicilio especial en Ramos Mejia 2459, San Isidro, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2016
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6841/17 v. 09/02/2017

LAS MAJADAS S.A.

(IGJ N° 1.861.133) Comunica que por Reunión de Asamblea Ordinaria de Accionistas de 21/10/2016, se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes, designando a fin de ocupar dichos cargos a los Sres. Mariano Perotti, Ariel Simone y Pablo Colombo como titulares, y a los Sres. María Cecilia Ghezzi, Javier Lozada y Mariano Helou como suplentes. Se deja constancia de que los Sres. aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 877, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/10/2016
Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6891/17 v. 09/02/2017

LATIN SEEKERS S.A.

Por Asamblea 27/12/16; escritura 32 del 02/02/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió sede a Av. Medrano 610, piso 9, oficina "49", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Sofía Natalí Rojas Guerra, y Directora suplente Melanie Estefanía Rojas Guerra; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Sofía Natalí ROJAS GUERRA (Güemes 4254, piso 7, unidad "15", C.A.B.A.), y DIRECTOR SUPLENTE: Iván David ROJAS GUERRA (Av. Medrano 610, piso 9, unidad "49", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6848/17 v. 09/02/2017

LIQUID POINT S.A.

Rectifica edicto del 13/01/2017, N° 1899/2017 en relación al directorio designado por Asamblea del 22/07/2015, cuya nómina correcta es: Presidente: Federico Guillermo Wagner; Director Titular: Martín Minlos; Director Suplente: Clara Minlos. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/01/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7060/17 v. 09/02/2017

LOSPALA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/16 se designó Directorio: Presidente: Marcelo Paladino; Vicepresidente: María Claudia Paladino; Directores Suplentes: Elena Beatriz Casas, María Carolina Pozzi, mandato por 3 ejercicios; todos con domicilio especial en Cramer 1724, 5º piso, CABA. Dra. Noemi R. Bdil, autorizada en Reunión de Directorio del 14/01/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2016
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6882/17 v. 09/02/2017

MAPACE S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 26/02/2016 se designa directorio por 2 años: Presidente: Pablo Adrian CERASUOLO DNI 17.605.526. Director Suplente: María Gabriela CERASUOLO DNI 20.011.478, aceptando ambos directores los cargos y fijando domicilio especial en French 2678 PB Depto "E", C.A.B.A. A
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1621
Carolina Fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7011/17 v. 09/02/2017

MERCADOLIBRE S.R.L.

MercadoLibre S.R.L., Monits S.A., Neosur S.A., Business Vision S.A. AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES. S/FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que: i) MercadoLibre S.R.L., CUIT 30-70308853-4, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 29 de julio de 1999, bajo el N° 10800, Libro 5, Tomo -, de Sociedades por Acciones, cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada se encuentra inscripta en fecha 12 de abril de 2010, bajo el N° 3050, Libro 133, Tomo -, de SRL, con domicilio en Arias 3751 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Neosur S.A., CUIT 33-71003511-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba en fecha 17 de noviembre de 2006 bajo la matrícula 6293-A, folios 01 a 04, con domicilio en Av. La Voz del Interior 7000, Ciudad de Córdoba, Argentina; (iii) Business Vision S.A., CUIT 30-70816148-5, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 16 de septiembre de 2002, bajo el N° 10307, Libro 18, Tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en O'Higgins 2760, Piso 1, Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y (iv) Monits S.A., CUIT 30-71157931-8, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 15 de octubre 2010, bajo el N° 19364, Libro 51, Tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en Arias 3751, Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; han resuelto su fusión mediante la absorción de Monits S.A., Neosur S.A., y Business Vision S.A. por parte de MercadoLibre S.R.L., sociedad absorbente (la "Fusión"). B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión, MercadoLibre S.R.L. elevará su capital social de la suma de $ 4.158.390 a la suma de $ 4.218.790 es decir que MercadoLibre S.R.L. aumentará su capital social en la suma de $ 60.400, y en consecuencia se emitirán 6.040 cuotas de $ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una de un (1) voto cada una, a favor de los accionistas de Monits S.A., Neosur S.A. y Business Vision S.A. La relación de canje de las cuotas objeto de la Fusión fue fijada conforme al siguiente detalle: los accionistas de Monits S.A. recibirán 305 cuotas de capital social de MercadoLibre S.R.L. por cada acción de Monits S.A., los accionistas de Business Vision S.A. recibirán 2.346 cuotas de capital social de MercadoLibre S.R.L. por cada acción de Business Vision S.A., y los accionistas de Neosur S.A. recibirán 3.389 cuotas de capital social de MercadoLibre S.R.L. por cada acción de Neosur S.A. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE OCTUBRE DE 2016: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión de MercadoLibre S.R.L., Monits S.A., Business Vision S.A. y Neosur S.A. al 31/10/16, que fijaron para MercadoLibre S.R.L. un Activo de $ 4.389.646.438 y un Pasivo de $ 1.527.996.202, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 2.861.650.236; para Monits S.A., un valor de Activo de $ 8.221.587, un valor de Pasivo de $ 6.125.899, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 2.095.688; para Business Vision S.A., un valor de Activo de $ 28.098.417, un valor de Pasivo de $ 11.762.047, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 16.336.370; y para Neosur S.A., un valor de Activo de $ 75.108.822, un valor de Pasivo de $ 49.915.301, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 25.193.521. A efectos de la Fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de MercadoLibre S.R.L., Monits S.A., Business Vision S.A., y Neosur S.A. el que determinó, al 31/10/16, los siguientes importes: Activo: $ 4.439.554.219; Pasivo: $ 1.537.093.812 y Patrimonio Neto, $ 2.902.460.407 D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: MercadoLibre S.R.L., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su razón social y continuará funcionando bajo la denominación "MercadoLibre S.R.L." MercadoLibre S.R.L. no modificará su domicilio social como consecuencia de la Fusión. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 2.1.2017 aprobado por la Gerencia de MercadoLibre S.R.L. con fecha 2.1.2017, y por la Reunión Extraordinaria de Socios de MercadoLibre S.R.L. en fecha 2.1.2017; por el Directorio de Monits S.A. con fecha 2.1.2017 y la Asamblea General Extraordinaria de Monits S.A. con fecha 2.1.2017; por el Directorio de Business Vision S.A. con fecha 2.1.2017 y la Asamblea General Extraordinaria de Business Vision S.A. con fecha 2.1.2017; y por el Directorio de Neosur S.A. con fecha 2.1.2017 y la Asamblea General Extraordinaria de Neosur S.A. con fecha 2.1.2017, de modo que Monits S.A., Business Vision S.A., y Neosur S.A. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Arias 3751 piso 7, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas y en Alvear 81, 4° Piso, de la Ciudad de Córdoba (Provincia de Córdoba) de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Firmado por: Pedro Dornelles Arnt, quien actúa en su carácter de vicepresidente de la gerencia/representante legal de MercadoLibre S.R.L. autorizado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Business Vision S.A., Monits S.A., y Neosur S.A., todas de fecha 2/01/2017, y la Reunión Extraordinaria de Socios de MercadoLibre S.R.L. de fecha 2/01/2017.
Designado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 31/3/2016 Pedro Dornelles Arnt - Gerente

e. 09/02/2017 N° 7018/17 v. 13/02/2017

MEXPELL S.A.

Rectifico aviso TI 6881/17 del 8 de febrero de 2017, donde dice "Alberto Andres Gricca" debe decir "Alberto Andres Gryca" Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/01/2017
Vanesa Alejandra Garcia Cardone - T°: 370 F°: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7050/17 v. 09/02/2017

MINDEO S.A.

Rectifico aviso del 7-2-17 TI 6328/17: Por error en el segundo nombre del presidente se consignó Marín, cuando es MARTIN, siendo el nombre correcto: Héctor Martín Tinfena. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 668
Susana Violeta Sierz - Matrícula: 4309 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7053/17 v. 09/02/2017

MONITS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/01/2017 se resolvió: (i) aprobar la fusión por absorción de Monits S.A. (Sociedad Incorporada) por MercadoLibre S.R.L. (Sociedad Incorporante); y (ii) la disolución sin liquidación de Monits S.A. como consecuencia de la fusión mencionada en (i). Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 02/01/2017
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7013/17 v. 09/02/2017

NABRUM S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 31-10-2016, protocolizadas en escritura Nº 9, del 03-02-2017, Registro Nº 2118, CABA, se designaron Directores Titulares a Fabián Hermenegildo Morassut (Presidente), y Bruna Emilia Golob (Vicepresidente) y Directores Suplentes a Natalia Paola Morassut y Hernán Juan Morassut. Los directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 2118, CABA
María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6970/17 v. 09/02/2017

NACORA S.A.

Por reunión del Directorio del 29/04/16: se aceptaron las renuncias de Dominik Jetter al cargo de Presidente y Director Titular y de Laurent Frederic Riesen al cargo de Vicepresidente y director titular, y Marta Eugenia Vazquez (directora suplente) asumió como directora titular. Por asamblea del 16/12/16 se designó el nuevo directorio: Presidente: Diether Bohn; Vicepresidente: Serkan Karabay; Director Titular: Reto Malfatti y Directora suplente: Marta Eugenia Vazquez, todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 815, 5° piso CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/12/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7024/17 v. 09/02/2017

NOUS MODELS S.A.

Por escritura 18 del 31/01/2017, F° 44, Registro 1109 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 19/01/2017 que resolvió aceptar la renuncia del Presidente Daniel Ángel ASSAD y de la Directora Suplente Fernanda Cynthia LECCADITO y designar Directorio: Presidente Nicolás Damián AMATO y Directora Suplente Melina Lorena AMATO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Perú 869, 1º "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7044/17 v. 09/02/2017

PHARMANET S.R.L.

31/07/2014 se resolvió (i) aprobar el compromiso previo de fusión que fuera aprobado por la Gerencia y firmado por los representantes de Pharmanet SRL e I3 Latin America Argentina S.A. (ii) Aprobar la fusión por absorción y disolución de Pharmanet SRL. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/07/2014
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6715/17 v. 09/02/2017

POPY S.R.L.

Se avisa que por Escritura Nº 12 del 26/01/17, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Renunció a su cargo de gerente: Natalio SA-

LAMA. La renuncia fue aceptada por unanimidad. Se designa Gerente a Levi Isaac SETTON, argentino, 09/01/1995, DNI 38.795.364 y CUIL 20-38795364-8, domicilio real en avenida Avellaneda 372, piso 3, C.A.B.A., acepta el cargo por instrumento privado y constituye domicilio Rivadavia 5472, CABA. Sin modificación de contrato social. Escribana María Raquel Burgueño, registro 803, autorizada por escritura 244 del 04/11/16. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 04/11/2016 Reg. Nº 803
MARIA RAQUEL BURGUEÑO - Matrícula: 4597 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7064/17 v. 09/02/2017

PROYECTO ROSALES S.R.L.

Por escritura 275 del 19/12/16, Registro Notarial 1609 C.A.B.A. Pablo Alberto Basso renunció a la gerencia y cedió la totalidad de sus 300 cuotas a otro socio: Alberto Horacio Basso. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 1609
Liliana María Lenta - Matrícula: 4263 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 6999/17 v. 09/02/2017

PURAC ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 4.02.16, se resolvió designar como director titular y presidente del Directorio al Sr. Horacio Esteban Beccar Varela y como directora suplente a la Sra. María Laura Artusi, hasta la Asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 31.12.16. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/02/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6990/17 v. 09/02/2017

QUIERO 33 S.A.

Por Esc. 23 del 6/2/17 Registro 1939 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/16 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Ramiro Fernando Feuerman Claros; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Huergo. Director Suplente: Félix José María Taboada. Domicilio especial de los Directores: Niceto Vega 5510 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 06/02/2017 Reg. Nº 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7089/17 v. 09/02/2017

RICETEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2015 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 134.990.000 a la suma de $ 177.425.000 y no modificar el artículo quinto del estatuto social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2015
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7090/17 v. 09/02/2017

RIO INFORMATICA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 06/02/17 se reelige Presidente Victor Agustin Bouche, dni 13452765, 03/02/60, casado, Morganti 1006, Burzaco, Prov. Bs. As. y Director Suplente Matias Rolando Colunga, dni 27691091, 28/09/79, soltero, Fragata Sarmiento 451, Piso 5°, Departamento "A", caba ambos argentinos y empresarios por 3 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a Avenida Independencia 3345, Piso 1°, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 06/02/2017
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7078/17 v. 09/02/2017

S.W.A. S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29/12/11 y Reunión de Directorio de 1/11/2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Héctor Paccagnella; Director Suplente: Rodolfo Roberto Petrizzi. Asimismo, por Asamblea General Unánime de Accionistas de fecha 20/11/2014 y Reunión de Directorio de 4/11/2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Héctor Paccagnella; Director Suplente: Rodolfo Roberto Petrizzi. Todos los directores fijan domicilio especial en Maipú 1252, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otro lado, se comunica que con fecha 16/01/2017 el Directorio de la Sociedad decidió el cambio de la sede social a la calle Maipú 1252, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado especial según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 10/10/2016 y 16/01/2017 y Acta de Asamblea de fecha 20/11/2014.
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7034/17 v. 09/02/2017

SANTIAGO SAENZ S.A.

Emisión de valores representativos de deuda de corto plazo en la forma de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones clase VIII (bajo el régimen de oferta pública, ley 26.831) por un valor nominal de $ 130.000.000 (pesos ciento treinta millones) (los "VCP"), bajo el Programa Global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo bajo la forma de obligaciones negociables (no convertibles en acciones) por hasta un valor nominal de $ 350.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Los términos y condiciones del Programa y la emisión y los términos y condiciones generales de los VCP bajo el mismo fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Emisora con fecha 7 de noviembre de 2016 y por reunión de su directorio de fecha 21 de noviembre de 2016. Los términos y condiciones particulares de los VCP fueron aprobados por el directorio de la Sociedad con fecha 7 de noviembre de 2016. La Comisión Nacional de Valores ("CNV") ha autorizado al Programa por resolución de Directorio de la CNV bajo el registro Nº 38 de fecha 20 de enero de 2012. Primer aumento del monto del Programa de autorizado por Resolución Nº 17.640 de fecha 16 de abril de 2015 de la CNV. Segundo aumento del monto del Programa y Prórroga autorizado por Resolución N° 18.434 de fecha 5 de enero de 2017. Denominación: Santiago Saenz S.A. (la "Sociedad"), domiciliada en Avenida Rodríguez Durañona 502, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Constituida en fecha 07 de mayo de 1982 en la Provincia de Salta e inscripta desde el 20 de Setiembre de 1982 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, Asiento Nº 554, Folio 333, del Libro Nº 2 de Sociedades Anónimas. Vencimiento del plazo de la Sociedad: 20 de septiembre de 2081. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, envasado y/o transformación de toda clase de productos domisanitarios y/o de limpieza e higiene del hogar, plaguicidas en general, tanto para uso doméstico como comercial, industrial y/o agrícola; productos químicos en general y en general cualquiera de los usos o destinos descriptos anteriormente o vinculados directa o indirectamente con ellos. Capital Social: $ 16.000.000. Patrimonio Neto: $ 314.986.083 (al 30 de septiembre de 2016). Monto y moneda de emisión: hasta V/N $ 50.000.000 (pesos cincuenta millones) ampliable a $ 130.000.000 (pesos ciento treinta millones). Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo emitidos con anterioridad: La Sociedad emitió las siguientes clases de valores de corto plazo, que todavía se encuentran en circulación: (i) el 10/02/2016, la clase V, a tasa variable, por $ 100.000.000; y (ii) el 15/07/2016, la clase VII, a tasa variable, por $ 70.108.744. Clases: VCP clase VIII. Garantía: sin garantía. Condiciones de amortización: Los VCP tendrán como fecha de vencimiento la fecha en que se cumplan los 360 días corridos contados desde la fecha de emisión y liquidación (la "Fecha de Emisión y Liquidación") o de no ser un día hábil o de no existir ese día, será el primer día hábil siguiente. El capital de los VCP será amortizado en un único pago a los 360 días contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Intereses: Los VCP Clase VIII devengarán intereses pagaderos trimestralmente desde la Fecha de Emisión y Liquidación hasta la Fecha de Vencimiento de los VCP a una tasa variable que resulte de sumar: (i) la Tasa de Referencia (tal como se define en el Suplemento de Precio), más (ii) un margen de corte de 5,94%. La tasa de interés establecida precedentemente será calculada por el Agente de Cálculo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2016
Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6965/17 v. 09/02/2017

SEISEME S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 22/12/2016 se decidió cambiar el domicilio social a Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/12/2016
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7063/17 v. 09/02/2017

SFP 3 S.A.

Por Reunión de Directorio del 16.12.2016 se resolvió trasladar la sede social de la calle Carlos Calvo 736, a la calle Esmeralda 1320 Piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 35 de fecha 16/12/2016
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7068/17 v. 09/02/2017

SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea N° 10 bis del 18/06/2015 con carácter unánime se acepta la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Guillermo Alberto Slapak DNI 7.668.880 domicilio en Lavalleja 141 piso 5 "A" CABA y del Director Suplente Sr. Alejandro Rubén Aranda DNI 22.507.396 domicilio en Tte. Gral. Donato Álvarez 1850 piso 6, "A", CABA. Ambos con domicilio especial en Avda. Bouchard 468 piso 1 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/06/2015.
ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6948/17 v. 09/02/2017

SINTA S.A.

Por acta de Directorio del 5/9/12 se resolvió trasladar la sede legal a José León Cabezón 3651 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2017
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6821/17 v. 09/02/2017

SOLIS 475 S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/12/16, que me autoriza Lidia Argentina Lazarte y Nieves Cornas y Rojo renunciaron a sus cargos de gerentes. Se designó Gerente a Manuel Edgardo Romano con domicilio especial en Solis 475 CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 28/12/2016
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6820/17 v. 09/02/2017

SWISS FINANCE & PROPERTY S.A.

Por Reunión de Directorio del 14.11.2016 se resolvió trasladar la sede social de la calle Carlos Calvo 736, a la calle Esmeralda 1320 Piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 51 de fecha 14/11/2016
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7065/17 v. 09/02/2017

SYNAPSIS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que, por Acta de Reunión de Socios Nº 124 del 28/10/2016, se resolvió: (i) designar por 1 ejercicio a los Sres. Claudio Alberto Stasi y Sergio Gustavo Díaz como Gerentes Titulares y al Sr. Leonardo Miguel Covalschi como Gerente Suplente, constituyendo domicilio especial en Olga Cossettini 1545, Piso 1°, C.A.B.A; y (ii) que cese la Gerencia electa en fecha 21/04/2016, compuesta por los Sres. Leonardo Miguel Covalschi, Claudio Alberto Stasi y Sergio Gustavo Díaz como Gerentes titulares, cuyo mandato era de 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/2016.
Sabrina Belen Hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7017/17 v. 09/02/2017

TELENEXO S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria autoconvocada de fecha 14/12/16 se resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Sebastián Brito del Hierro e Iván Saubidet Garrido a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente y designar en su remplazo al Sr. Alberto Mario Matte como director titular y a Michele José Cajg como director suplente, ambos con domicilio constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 14/12/2016
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6862/17 v. 09/02/2017

TPYAC S.A.

Se comunica a los efectos de la oposición de terceros acreedores en términos del art. 204 Ley 19.550 y art. 111 Res. Gral. IGJ 7/15 que TPYAC S.A., con sede social en Sarmiento 767, piso 2° depto. "F" CABA, inscripta bajo el número 24.273 del libro 42 tomo SA con fecha 26 de noviembre de 2008 ante la IGJ, ha resuelto por asamblea general extraordinaria de fecha 16/6/2010 reducir de forma voluntaria su capital social por la suma de $ 988.596,40. Montos respectivos del activo antes y después de la reducción: $ 9.070.235,28 y $ 8.081.644,48. Montos respectivos del pasivo antes y después de la reducción: $ 142.941,81 y $ 142.947,41. Montos respectivos del patrimonio neto antes y después de la reducción: $ 8.927.293,47 y $ 7.938.697,07.
Darío H. De león, autorizado por instrumento privado del 29/04/2015. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 24/04/2015
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7067/17 v. 13/02/2017

TRANSPORTES ALMIRANTE BROWN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19/05/2016, se resolvió y aprobó por unanimidad: 1) El Directorio: TITULARES Presidente: Alcides Marquez, Vicepresidente: Jesús López Soengas, Tesorero: Roberto López Soengas; Suplentes: Miguel Ángel López y Walter Lima. Todos aceptaron los cargos por el término de 2 ejercicios y 2) Consejo de Vigilancia: TITULARES: Gabriel Hernán Martínez Y Luis Heraldo Martínez;

Suplente: Omar Crescenzi. Todos aceptaron los cargos por el término de 1 ejercicio. Todos los miembros electos constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 636 Local 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2016
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7321/17 v. 09/02/2017

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C.I.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 60 del 22/07/16, y Acta de Directorio Nº 1641, del 28/07/16 quedo conformado: Directorio: Presidente: Horacio Oscar Piñeiro, Vicepresidente: Javier Omar Coggiola, Director Vocal: Juan Carlos García, Directores Suplentes: Oscar Grottola, Hugo Alberto Zito; Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: José Nardi, Mirta Irene Prasivka, Fabián Paladino, Miembros Suplentes: Luis García Ares, César Bartolomé Ricchini, Víctor Hugo Agustín Bandelli. Todos aceptan las designaciones. Todos constituyen domicilio especial en Carhue Nº 3.117, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 14/09/2016 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 09/02/2017 N° 7066/17 v. 09/02/2017

TUFIC NADER S.A.

Por Asamblea del 14/4/16 renuncia Presidente Norberto Horacio Marcos Nader, asume Alfredo Marcelo Ortiz DNI 25678624, y resulta reelecto por reestructuración de la composición del directorio Director Suplente Roberto Marcelo Ortiz DNI 7698625, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Humboldt 57 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/02/2017
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6880/17 v. 09/02/2017

VITOP INTERNACIONAL S.A.

Edicto complementario del publicado el 01/02/2017 Nº 4946/17 donde dice que todos los directores manifiestan constituir domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 15330 piso sexto oficina A, CABA, debe leerse Hipolito Yrigoyen 1530 piso sexto oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 27/01/2017 Reg. Nº 1970
Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7026/17 v. 09/02/2017

VTM PRODUCCIONES S.R.L.

Por Reunión de socios del 29/09/2016 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (art. 94 inc. 1° ley general de sociedades 19.550), designándose como liquidadora a la Sra. Yanina Luján FABIO (argentina, nacida el 20/05/1991, casada, comerciante, DNI 35.941.598, domiciliada en Manuel Quintana n° 641, localidad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.), quien constituyó domicilio especial en Perú n° 359, 2° piso oficina “209”, CABA, donde se conservarán los libros societarios y demás documentación social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 29/09/2016
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 6998/17 v. 09/02/2017

WILLIS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Comunica que según Asamblea y Reunión de Directorio del 1.8.2016, se resolvió designar por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Eric Rodolfo Kunath; Vicepresidente: Rubén Daniel Signorini; Director Suplente: Juan Pablo Chevallier-Boutell. Los Sres. Kunath y Signorini con domicilio especial en San Martín 344, piso 15, CABA; y el Sr. Chevallier-Boutell en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2016
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/02/2017 N° 7073/17 v. 09/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa n° 8227/2016, cita y emplaza a Mario José Mansilla, Documento Nacional de Identidad n° 32.205.673, argentino, nacido el día 22 de abril de 1986 en esta ciudad, empleado, hijo de Julia Esther Ruíz y de Mario José Mansilla, con último domicilio conocido en la Avenida Juan de Garay y Tacuarí, de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2017.
Fernando Pascual secretario

e. 09/02/2017 N° 6872/17 v. 15/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría N° 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Sandra Virginia Agustoni González, C.I uruguaya n° 2.598.699-7 que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en la causa n° 9870/2015, caratulada “González Sandra y otros s/infracción a la ley 23.737”. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría n° 5, 1° de febrero de 2017.-
Dr. Luis Osvaldo Rodríguez (int.) Juez - Dr. Luis Osvaldo Rodríguez (int.) Juez Federal

e. 09/02/2017 N° 6690/17 v. 15/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría 20 a cargo de la Dra. Fernanda A. Gómez, sito en Callao 635 PB CABA, comunica por un (1) día que en los autos caratulados “INDUSTRIA AGROGANADERA DEL OESTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n° 5442/2015, el 31/08/2016 fue homologado el acuerdo preventivo formulado por Industria Agroganadera Del Oeste S.A. (CUIT 30-71057462-2), habiéndose declarado en la misma fecha la conclusión de su concurso preventivo en los términos del art. 59 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016.
FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 101126/16 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos “ROURA CEVASA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA”, expte. n° 3486/2011, que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios. Buenos Aires, 07 de febrero de 2017. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 6766/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos “PERSONAS Y FINANZAS S.A S/QUIEBRA” (Expte. nro. 17647/2016) se ha decretado la quiebra de PERSONAS Y FINANZAS S.A, C.U.I.T. 30-71211326-6, con fecha 28/12/16. El síndico actuante es el contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio constituido en Av. Corrientes 745 4º 41 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/04/2017. Se deja constancia que el 06/06/2017 y el 03/08/2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 7 de febrero de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/02/2017 N° 6928/17 v. 15/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “ORTIZ MARIO JORGE S/ QUIEBRA n° 32867/2015”, que con fecha 29/12/2016 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra al Sr. Mario Jorge Ortiz CUIT: 20-13915982-1, que el síndico es el Sr. Degese Mario Nicolás, con domicilio en la calle Bocuhard N° 468 “I”, Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día “13/03/2017” deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25/04/2017, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 8/06/2017 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 06 de Febrero de 2017.
MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 6710/17 v. 15/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, Secretaría nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días en los autos “BUXTON SACIFEI S/QUIEBRA” (EXPTE. 18978/1995), que se presentó proyecto complementario de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 7 de febrero de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 09/02/2017 N° 6886/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “ARIFE SA S/CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE NRO 22212/2016) QUE CON FECHA 12/12/2016 SE ABRIO EL CONCURSO PREVENTIVO DE ARIFE SA (CUIT 30-60274773-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MARCELO EDGARDO MIRASSO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LAVALLE 1675 PISO 5 OF. 11, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 20/03/2017. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 09/05/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 26/06/2017. EN BUENOS AIRES, 03 DE FEBRERO DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 6114/17 v. 15/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, interinamente a cargo de la DRA. CECILIA B. KANDUS, Secretaría única interinamente a cargo de la DRA. SANDRA L. ESPOSITO, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5 de Capital Federal, en autos “CARELLA MARTIN IGNACIO Y OTROS C/ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A S/COBRO DE SUMAS DE DINERO”, Expte. 71.873/2010, cita y emplaza por 15 días a herederos y acreedores de WALTER CARLOS BALZARINI, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2016.
CECILIA B. KANDUS Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA INTERINA

e. 09/02/2017 N° 100857/16 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso, de esta ciudad, en el marco del hallazgo de elementos perdidos en la vía pública que

instruye la Comisaría de la Comuna N° 15 de la Policía Metropolitana (expediente N° 750/2016), autos que tramitan por ante este Juzgado con la caratula "ELEMENTOS PERDIDOS EN VIA PUBLICA SEGUN ACTUACIONES INTERNAS REGISTRO 750/2016 S/HALLAZGO", expediente N° 79.923/2016; cita al dueño de los siguientes bienes y valores a fin de que comparezca a estar a derecho y acredite su dominio (conf. art. 1955 y sig. del Código Civil y Comercial de la Nación): una llave de ignición con inscripción "H" (Honda); un llavero conteniendo: una llave de metal color dorada con inscripción "ANDIF", una llave de metal de color dorada con inscripción "JMA", una llave de metal de color dorada con inscripción "VAN-2", una llave de metal de color plateada y plástico de color negro con inscripción "SOLEX", una llave de metal de color plateada con inscripción "HERRAFE", una llave tipo candado de metal color plateada con inscripción "606", una llave de vehículo con el logo de "TOYOTA"; una artera color bordo, elementos de higiene, una copia de partida de nacimiento a nombre de Martinez Duarte Emiliano; un monedero de color violeta de trece centímetros de largo por ocho centímetros de ancho, el cual posee un llavero en su extremo izquierdo el cual resulta ser un corazón de color rojo con arabescos negro y cuatro llaves de bronce, siendo una de ellas computarizada, dicho monedero posee dos cierres los cuales dan acceso a los diferentes compartimientos, poseyendo en el interior de ellos la suma de doscientos sesenta y tres pesos en moneda nacional; un juego de llave conteniendo dos llaves, un silbato color negro y un llavero con inscripción "8" color negro; un porta-tarjeta simil cuero, de color azul con la inscripción "BANCO CIUDAD"; un teléfono celular tipo Nextel de color gris modelo I-290; un casco de bicicleta de color blanco con rayas azules con la inscripción en su parte superior PROWELL, y en sus costados LIGHTNING; un manojo de llaves con dos llaves color bronce y una llave tipo candado; una mochila, con inscripción "QUECHUA", de color gris con tiras de color negras y cierre de color amarillo conteniendo en su interior una billetera con la suma de diecisiete pesos argentinos y diez centavos, tarjetas de publicidad varias, un pegamento, una pinza para pestañas, un lápiz labial, una riñonera de color azul con dos pinturas, una remera con pantalón blanco con vivos negros, un juguete porta caramelos, un calzoncillo color negro, un cargador de celular con inscripción MOTOROLA, un auricular color negro, una gorra tipo de lana con colores varios, dos lentes para el sol, un desodorante a bolilla, una caja de lápices de colores, un sacapuntas, un CD con inscripción "HERNAN CAETTANO", una pinza de depilar, un hilo de coser y una ropa interior femenina color azul; un casco color negro con inscripción AGV; una bicicleta de color negra y blanca tipo MONTAN-BIKE con inscripción FISHER; una llave con inscripción HONDA perteneciente a un motovehículo; un manojo de llaves con cinco llaves; una billetera de color marrón símil cuero la cual luego de levantarla contenía un su interior una tarjeta de regalo, un cupón de MAC DONAL de la promoción MONOPOLY; y la suma de veinte pesos; un cartel de lona, de 2.50 metros por 2.50 metros aproximadamente, con una fotografía del rostro de una persona, e inscripción "CROMAÑON NUNCA MAS, PUEDEN DECIR QUE SOY UN SOÑADOR, PERO NO SOY EL UNICO"; una bolsa de color celeste, la cual contiene un su interior una carpeta de color verde, dos solicitudes de haberes impagos, siete documentos de reclamos de haberes impagos del ANSES, y una copia de certificado de discapacidad; una billetera de color negra; una bicicleta tipo MOUNTAIN BIKE de color gris rodado 26 con inscripción ZENICTH y un zapato de bebe colgado en su manubrio; una mochila de color negra, que en su interior contiene: dos lapiceras tipo birome, una botella de plástico, un paquete de pañuelos descartables, y diarios de diferentes imprentas; una billetera color marrón con inscripción "XL" esta última de color dorado, conteniendo en su interior quinientos pesos; la suma de dinero de cuatro mil setecientos pesos argentinos; una billetera de color negra, en su interior contenía: una tarjeta SUBE con NRO. 6061268087752792, la suma de pesos ciento veinticinco. Publíquese una vez por mes, durante tres meses. Buenos Aires, 7 de febrero de 2017. Hernán Lorenzo Coda, Secretario Andrés Guillermo Fraga Juez - Hernán Lorenzo Coda Secretario

e. 09/02/2017 N° 6747/17 v. 09/02/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, en el marco de la causa: "SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN s/DERECHOS POLITICOS - ACORDADA 66/2008 CAMARA NACIONAL ELECTORAL" (Expte. N° CNE 15000199/2008) ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Subregistro Electoral del Distrito que al 31 de enero de 2017 cuentan con más de 99 años de edad, para que en el plazo de quince (15) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaría Electoral sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital en horario de 7:00 hs. a 13:00 hs. acompañados de su D.N.I., o bien envíen por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del subregistro de electores del Distrito, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de personas inscriptas en el Subregistro Electoral del Distrito que al 31 de enero de 2017 cuentan con más de 99 años de edad puede ser consultado en la página web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral.

Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Subregistro Electoral del Distritito según el listado mencionado que al 31 de enero de 2017 cuentan con más de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 7 de febrero de 2017.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral, Distrito Neuquén.

e. 09/02/2017 N° 6773/17 v. 13/02/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/02/2014	JOSEFA PADRON	12840/14

e. 09/02/2017 N° 3563 v. 13/02/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/12/2016	ANA MARIA LUPARIA	93949/16
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/12/2016	ROMERO ANA MARIA DEL MILAGRO	99811/16
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/12/2016	NIGRO NORA JULIA	99243/16
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	06/02/2017	MARIA JUANA MARIOTTO	6638/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/12/2016	ALDO JOSE PUMAR	98915/16
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/12/2016	PINZAS HAYDEE NELLY	97949/16
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/12/2016	POLICELLA RICARDO NESTOR	101193/16
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2016	MARTINEZ SEEBER FERNANDO	98284/16
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	06/02/2017	GREGORIA ARGENTINA IDIART	6387/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/12/2016	NORMA CLARA LEVINTON	93694/16
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/12/2016	SPALLETTA FRANCISCO	99727/16
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/12/2016	OLGA RODRIGUEZ	101140/16
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/02/2017	DE MATTEIS DOROTEA IRIS	6708/17
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/02/2017	MANUEL CABARCOS	5817/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	02/02/2017	JORGE JUAN WEBER	5858/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/12/2016	TRAVELLA BENJAMIN JOSE	100856/16
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/01/2017	GONZALEZ FRANCISCO Y FARIÑA MARIA	1972/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2016	PEDRO BURZOMI	101257/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/12/2016	PAGANI GUILLERMO FEDERICO	101316/16

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/12/2016	MANUELA FINGUERET	100834/16
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/12/2016	JORGE AMADO SAINTGENEZ Y VILMA ELSA BARO	100850/16
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/02/2017	MARIO LUIS ABIB	6132/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/11/2016	CONCEPCION MENGUEZ; ERMELINDA VERA Y HUGO NORBERTO PARODI	91229/16
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/11/2016	STELLA BLANCA MARIA ELENA	90391/16
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/08/2016	BLANCA AIDED PAEZ	60970/16
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/11/2016	GUERRERO PABLO MARTIN	88973/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/12/2016	PASCUAL AGASI	101169/16
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/12/2016	SILVIO MANUEL GRAVANO	98006/16
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/12/2016	OGANDO MARIA ELISA	98843/16
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	18/05/2016	CARLOS ALBERTO LANZANI Y MONICA GRACIELA VAGLICA	33936/16
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/02/2017	SONCINI RAUL ALBERTO	6148/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/12/2016	HAYDEE NELIDA MARTINEZ	100452/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2016	MELIAN RAUL	98508/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/12/2016	NELIDA VIRTUDES ANDUJAR	99194/16
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/12/2016	GENEVOUD BLANCA ELSA	101152/16

e. 09/02/2017 N° 3560 v. 09/02/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5º, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "HADDAD JUAN ANTONIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 3885/1997/1), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 20 de febrero de 2017 a las 10:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: 1) el 1/3 indiviso de un lote de terreno ubicado en el Pueblo de Boulevard Atlántico, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, Mat. 20058, Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sec. C, Manzana 259, Parcela 17. Se sitúa sobre la calle 88 entre la 43 y la 45 de dicha localidad y se trata de un lote de terreno baldío, desocupado, en una zona descampada, siendo apenas perceptible el trazado de las calles debido a la vegetación que las cubre. BASE $ 2.000.-; 2) el 50% indiviso de dos lotes de terreno, EN BLOCK, ubicados en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, identificados en el plano de subdivisión 84-116-68 como los Nros. 21 y 22, Nomenclatura Catastral Circ. IX, Secc. Y, Manz. 19, Parcelas 21 y 22, Partidas 138.370 y 138.371. Se encuentran ubicados sobre la calle Méjico entre las de Noruega e Irlanda de la localidad de Del Viso, enfrente al Nº 5056 de la calle Méjico y se trata de dos lotes de terreno continuos baldíos que se encuentran desocupados y cubiertos por frondosa vegetación. BASE $ 60.000.- y 3) el 1/3 indiviso del un lote de terreno ubicado en la Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. V, Secc. A, Manz. 30, Parcela 11, Partida 28351. Se encuentra situado sobre la calle 101 Nº 360, entre la 50 y la 52, en la periferia de dicha localidad, zona de características humildes y se trata de un lote de terreno con una pequeña vivienda de construcción muy precaria, con techo de chapa y que consta en su interior de dos habitaciones y baño, observándose en la parte trasera y externa de la misma un pequeño galpón de madera y chapas. Todo en mal estado de conservación. Dicha propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Marta Gladys Benítez, junto a su familia. BASE $ 8.000.- Condiciones de Venta: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA 21% sobre la comisión, Sellado de Ley, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Los bienes se enajenarán ad corpus en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo con relación al estado, medidas, condiciones, características, ocupación ni de ninguna otra especie. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: inmueble sito en la localidad de Lima, Partido de Zárate, el 16 de febrero de 2017 de 14 a 16 hs. Los inmuebles sitos en los Partidos de Pilar y de General Alvarado serán exhibidos libremente. En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/02/2017 N° 6933/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por dos días, en autos: "MENDEZ, VICTOR HUGO s/QUIEBRA (Expte. COM 28841/2015) ", que el Martillero Claudio M. Zacharec (CUIT 20-20842257-0) remataraá el día 3 de marzo de 2017 a las 11.45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, en block los siguientes bienes: 1) Marca "HUGO MENDEZ PROPIEDADES" de titularidad del fallido y 2) Los bienes inventariados a fs. 88/89 y 311/332, que a modo ilustrativo se describen a continuación: ESCRITORIO con forma semicurva con mueble cajonera y mesa para computadora todos de color turquesa; TELEFONO marca NEC, TELEFONO FAX PANASONIC KX-F890, IMPRESORA HP LASERJET P1102W, TRES CPU de computadoras marcas COMPUMAX, NOGANET y BITRON, TECLADO para computadora, MUEBLE ESCRITORIO de color marrón madera clara de forma recta con punta ovalada, TELEFONO marca GE speaker caller ID phone, MUEBLE de color marrón madera clara de tres cajones, MONITOR marca KTC, un TECLADO de computadora, CPU de computadora sin marca, MUEBLE de color marrón madera con dos cajones, FOTOCOPIADORA marca SHARP SF-2114, MUEBLE contenedor con puertas corredizas, CAFETERA marca RANSER, HELADERA pequeña sin frezzer marca LACAR, MUEBLE con dos puertas corredizas, EQUIPO DE MUSICA CD DOBLE CASSETERA marca SANYO con un solo parlante, RADIO CD marca ACOUSTECH; OCHO SILLAS DE OFICINA, VENTILADOR DE TECHO y AIRE ACONDICIONADO marca SURREY sin unidad exterior. Todo usados y en el estado que se exhiben. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 4500.-; IVA: 21%, Comisión 10% y Arancel Ac. 10/99. C.S.J.N.: 0,25%, todo a cargo del comprador. Se ace saber a los interesados que deberán identificarse con D.N.I. y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Más informes consultar expediente. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y su traslado corre por cuenta, orden y riesgo de sus compradores. Al haber sido ampliamente exhibidos, no se aceptarán reclamos de ninguna índole por el estado, funcionamiento o calidad de los bienes. Lugar, fecha y horas de Exhibición: En Avenida Nazca 2889 CABA los días 27 y 28 de febrero de 2017, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 7 de febrero de 2017.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 09/02/2017 N° 6719/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 37, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 2 días en "R.R. DONELLEY ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES SITO EN AV. CALCHAQUI 2360, QUILMES", Pcia de Buenos Aires, Exp. N° 22930/2014, que el Martillero Javier E. Ríos, subastará el día 17 de Febrero de 2017 a las 11.00 hs, en el salón de subastas judiciales, sito en jean jaurés 545, CABA los bienes muebles: 1) 180 PALLETS de CARTON CORRUGADO, en la firma GAPP LOGISTICA, sito en ex ruta 9 esquina 20 de junio (1625) Escobar, Pcia. De Bs. As. 2) 70 PALLETS de CARTON CORRUGADO, en la fallida DONELLEY ARGENTINA, sito en Ruta Panamericana Km. 36.700, Garín, Pcia. De Bs. As. TOTAL: 250 TONELADAS. BASE: $ 49.500 (Pesos cuarenta y nueve mil quinientos). Más IVA.o $ 1.65 el Kg. más IVA. EXHIBICION: 14 y 15 de Febrero de 2017 de 10 a 12 hs en el domicilio de GAPP y DONELLEY ARGENTINA. Condiciones del remate: Todo al contado y al mejor postor. Seña 10%, Comisión: 10%, sellado: 0.8, Arancel: 0.25% (acordada 24/00) sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto de subasta. La mercadería saldrá a la venta en el estado y condiciones en que se encuentra. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. 580. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El pago de IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En términos de la LCQ. 212 y 162 del RJC habrán de admitirse ofertas bajo sobre hasta 2 (dos) días antes de celebrarse el remate. El Martillero dará lectura de la mejor oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada, de no ser mejorado de la subasta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Quien resulte adjudicatario en el acto de subasta, deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal Cpr. 579 v cc. Bajo apercibimiento de serle notificadas las sucesivas providencias en los términos del Cpr. 133. EXHIBICION 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2017. A los 7 del mes de febrero de 2017. Dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI
SECRETARIA.
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. FERNANADA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 6934/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 19, a cargo del Dr. Pablo TRIPOLI, Sec. Unica a mi cargo, con sede en calle Talcahuano 550 –6º– CABA comunica por 2 días en los autos carat. "ALMAGRO CONSTRUCCIONES S. A. c/MASTROPIERRO, ADRIAN FERNANDO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" – EXPEDIENTE NUMERO 47229/06 que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista CUIT 20-12459513-5, con dom. legal const. en calle Uruguay, nº 390-8° -F, CABA, rematará el 16 de febrero de 2017 a las 10:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures, 545, CABA el inmueble sito en calle Humberto Primo, número 2940, piso 12, departamento identificado con la letra "N", unidad funcional número 540, CABA. BASE $ 416.600.- al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Adeuda Inmob y ABL al 08-04-16 $ 7.204,18 Aguas Argentinas al 06-04-16 no registra deuda AySA al 06-04-16 (partida global) $ 256.363,70 Expensas al mes de nov. de 2016 $ 136.193,49 Expensas de noviembre de 2016 $ 1.157.- Se trata de un departamento de un ambiente, con baño completo y cocina, todo en mal estado de conservación. Se encuentra ubicado en un edificio tipo torre en las inmediaciones del barrio San Cristóbal, cercano a las avenidas Jujuy, San Juan e Independencia por donde circulan distintas líneas de transporte colectivo que permiten el rápido traslado a distintos puntos de la Ciudad. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Elisa Mercedes Sosa, su esposo y su hijo. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 19/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la

toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.
Días de exhibición 13 de febrero de 2017, de 14 a 16 horas.
Publíquese por el término de dos días en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2017.
MARIA BELEN PUEBLA SECRETARIA

e. 09/02/2017 N° 6762/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA
El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "GONZALEZ MARIA CARMEN c/GONZALEZ JUAN CARLOS s/DIVISION DE CONDOMINIO" Nº 43439/2013, que el martillero ERNESTO MACHADO (DNI 4.359.076) subastará el día 16 de febrero del 2017, a las 11:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Calle 1 Nº 5765 entre Sin nombre oficial y avda. Cafayate unidad 19 del piso 5º B Edificio 101, MATRICULA: 1-90949/19; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73D, Parc. 8; SUPEFICIE TOTAL: 49 m2. 49 dm2 Barrio Gral. Savio de Villa Lugano en esta Ciudad de Buenos Aires. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 166 y que dice: El edificio 101 se halla en la calle Pedro Andrés Garcia 5763, y se encuentra ubicado en el barrio de Villa Lugano, complejo habitacional de Torres conocido como Lugano 1 y 2, entre las calles Cafayate y Soldado de la frontera. El edificio tiene catorce pisos con cuatro departamentos en cada uno. En este edificio hay un total de dos ascensores y ambos en funcionamiento. En el ingreso al departamento hacia la derecha, hay una cocina de 1.40 por 3.50 mts. donde al final se halla una amplia ventana, mesada, bacha y grifería. A continuación el living-comedor de 5,30 por 2.90 mts. Seguido, hay un pasillo que comunica con las habitaciones y el baño y mide 4,10 por 0,90 que a lo largo tiene un placard con puertas. Hay dos habitaciones de 2.85 por 3 mts. cada una y también tienen amplias ventanas que se proyectan en la misma línea desde la cocina, comedor y habitaciones. Al final del pasillo se halla el baño de 1,50 por 2.50 mts. Completo, con todos sus artefactos y revestimiento cerámico. No cuenta con cochera, baulera, terraza o seguridad pero si hay portería. ESTADO DE CONSERVACION: El estado físico general de conservación y pintura es bueno no se observan roturas o faltantes en paredes cielorrasos, zócalos o aberturas (fs. 166). ESTADO DE OCUPACION: el inmueble se halla ocupado por Flavia González DNI 32.484.651 en calidad de préstamo (fs. 166 vta). DEUDAS: Aguas Argentinas no registra deuda al 6/12/2016 fs. 229 AYSA: NO REGISTRA DEUDA al 27 de diciembre de 2016, FS. 244/6, fs. OSN: NO registra deuda al 2º bimestre de 1993 (último período emitido por OSN). Rentas (ABL): sin deuda al 15/12/2016, fs. 234/5. Expensas: al 31 de enero de 2017 $ 20.962,00 de expensas comunes y extraordinarias, fs. 250, se abonan por expensas $ 1.300 mensuales aproximadamente. fs. 166. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº E00791214, fecha 26/12/2016, fs. 251/2. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº E00791217 y Nº E00791216, ambos del 26/12/2016, fs. 253/4 y 255/66. BASE: $ 500.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: El día 15 de febrero de 2017, en el horario de 09:00 a 18:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero ERNESTO MACHADO al Te.: 1557743400. En Buenos Aires, de febrero de 2017.
Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero
Secretario
OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 09/02/2017 N° 6510/17 v. 10/02/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 31 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298, que con fecha 01 de febrero de 2017, a fs. 1334 de los autos caratulados "PARTIDO HUMANISTA S/READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA", Expte. CNE 24000577/1998, se ha dictado sentencia de readquisición de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutiva se transcribe: "///uaia, 01 de febrero de 2017.- VISTOS: Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- OTORGAR personería jurídico política DEFINITIVA como partido de distrito a la agrupación "Partido Humanista" (cf. art. 7 bis Ley 23.298). II.- TENER presente la nómina de autoridades partidarias electas conforme lo dispuesto a fs. 1328 y 1333. III.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día la presente resolución y la nómina de autoridades electas según fs. 1328 y 1333 (cf. art. 15 Decreto PEN n° 937/10). IV.- TENER presente la asignación del número de identificación en el Orden Nacional n° 22 a la agrupación "Partido Humanista" (cf. Punto V, Anexo AE CNE n° 25/11). V.- OTORGAR como número de identificación de la agrupación en el Distrito el número 205. Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor. Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL"

Autoridades Definitivas - período 2016/2018

Consejo de Distrito:

Secretario General: Víctor Rubén Pereyra DNI n° 22603913;
Secretaría de Administración y Actas: María Cristina Escobar DNI n° 22855282;
Secretaría de Prensa: Rosana Beatriz Jara Gómez DNI n° 29161414;
Secretaría de Relaciones: María Alejandra Vega DNI n° 17996862;
Secretaría de Movilización: Ramón Ceferino Encina DNI n° 14684061;
Secretaría de Tecnología: Raúl Alberto Nieto DNI n° 16740086
Secretaría de Derechos Humanos: Jonatan Eduardo Garretón DNI n° 36452982;
Secretaría de Acción Política: Samuel Luca Sosa DNI n° 39494109;
Secretaría de Capacitación: Benicio Sosa DNI n° 13892781

Congreso de Distrito:

Titulares: Graciela María Tibaudin MI n° 5200881, Claudia Andrea Huenchullanca MI n° 37908620 y Cecilia Mariangel Almaluez MI n° 31928611;

Congreso Nacional:

Víctor Rubén Pereyra MI n° 22603913, María Cristina Escobar MI n° 22855282 y Rosana Beatriz Jara Gomez MI n° 29161414.

Apoderados:

Víctor Rubén Pereyra DNI n° 22603913; Alberto Nieto DNI n° 16740086 y María Cristina Escobar DNI n° 22855282.

Andrea Sun, Secretaria Electoral.

e. 09/02/2017 N° 6685/17 v. 09/02/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ALBA-MONT S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 22 de febrero de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2- Consideración de motivos que demoraron la presente convocatoria. 3- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2016. Tratamiento del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios.
Designado según instrumento publico escritura 80 de fecha 9/9/2015 reg. 858 Sergio Peljhan - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5648/17 v. 09/02/2017

BOLLAND MINERA S.A.

El Directorio de BOLLAND MINERA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2017, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Suipacha 238, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. "ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de octubre de 2016; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de octubre de 2016. Tratamiento; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y la Sindicatura y 6°) Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 23 de febrero, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/4/2015 Ignacio Javier Neme - Presidente

e. 08/02/2017 N° 6893/17 v. 14/02/2017

BOLLAND Y CIA. S.A.

El Directorio de BOLLAND Y CÍA. S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Marzo de 2017, en primera convocatoria a las 09:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 926, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. "ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico Nº 56 finalizado el 31 de Octubre de 2016; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 56 finalizado el 31 de Octubre de 2016. Tratamiento; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y 5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y la Sindicatura. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 23 de febrero, en la sede social de 08:00 a 18:00 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/2/2016 Adolfo Vicente Sanchez Zinny - Presidente

e. 08/02/2017 N° 6892/17 v. 14/02/2017

BULL GRILL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2- Causas de la demora en la convocatoria. 3- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31/03/2016. Tratamiento del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios.
Designado según instrumento público Esc. 179 de fecha 09/09/2015, Registro 858 Natalia Lorena Fernandez - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5649/17 v. 09/02/2017

DEGEDE S.A.

DEGEDE S.A.- 01/02/2017. CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de DEGEDE S.A. (CUIT 30650929167) a Asamblea General Ordinaria para el 20/02/2017 a las 13 horas en las Primera Convocatoria y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social ubicada en San Blas 4842, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2016. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. 4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los Directores y distribución de dividendos en efectivo.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 93 de fecha 28/02/2013 DANIEL HUMBERTO DANESI - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5706/17 v. 09/02/2017

DIPROP S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 21 de Febrero de 2017 a las 15 horas en la sede social, Esmeralda 345 1º piso oficina 4, para tratar el siguiente orden del dia 1. Designación de dos accionistas para el acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2016.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/05/2015 Enrique Horacio Dieux - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6001/17 v. 10/02/2017

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES. Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social de la Sociedad, en la dirección sita en calle Reconquista 699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: (1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea; (2°) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta la suma de dólares estadounidenses veinte millones (U$S 20.000.000) o su equivalente en otras monedas, a emitirse en series individuales o bajo un Programa Global, sujetas al régimen de Oferta Pública o fuera de él; (3°) Delegación de facultades en el Directorio, con autorización para subdelegar, para la: (a) determinación de época, monto, plazo, moneda y demás condiciones Programa Global, en caso de corresponder; (b) resolver las emisiones de series individuales y/o bajo el Programa Global, determinación de sus condiciones y el destino de los fondos, con las más amplias facultades, incluido la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias de cualquier tipo de bienes. Se informa que para poder concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día miércoles primero (1°) de marzo de 2017 a las 17 horas, en la dirección sita en calle Uruguay 618, piso 9°, Oficina "S", CP C1015ABN de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/04/2015 Laerte Muzi - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6072/17 v. 10/02/2017

EXPERANXA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 28 de febrero de 2017 a las 13 horas y 14 horas respectivamente en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Balance General al 31 de octubre de 2016 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados. 3) Eleccion de directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2014 Juan Carlos Sarratea - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6142/17 v. 13/02/2017

FOOTARG S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2017 a las 17,30 horas en primera convocatoria en domicilio de la sede social que tendrá por objeto la consideración del siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de "FOOTARG S.A." correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 cerrado al 31/10/2016; 3) Consideración de la gestión del directorio y remuneración del Directorio aún por sobre el límite del art 261 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el 31/10/2016; 4) Elección de Autoridades hasta completar el período de mandato; 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/10/2016; citado en el punto 2.
Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 12/9/2016 Sebastian Jorge Augusto Simmermacher - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5651/17 v. 09/02/2017

HAOURET S.C.A.

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9.3.2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Azcuénaga 1571, Planta Baja, Departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Designación de Administrador. 3. Aumento del capital social de $ 1 (un peso) a la suma de $ 100.000 (cien mil pesos) mediante aporte en efectivo. Ofrecimiento para la suscripción del mismo por el plazo de 30 días. 4.- Autorizaciones.
Nota: Los socios comanditarios y el comanditado deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley general de sociedades.
Designado según Asamblea N° 26 de fecha 20 de febrero de 2009. Ricardo Vicente Seeber. Administrador
Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 20/2/2009 Ricardo Vicente Seeber - Administrador

e. 07/02/2017 N° 6322/17 v. 13/02/2017

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista Nº 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 22 de febrero de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Distribución de dividendos. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 3) Consideración de honorarios de Directores. 4) Consideración de honorarios de la Sindicatura.
Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5828/17 v. 10/02/2017

INVERSORA CORDILLERA S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la intersección de la Avenida Costanera Rafael Obligado y Jerónimo Salguero sin número, Predio de Costa Salguero Park, Capital Federal para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración del sentido en el que se votarán las acciones de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria convocada por LAN Argentina S.A. para el día 7 de marzo de 2017. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 1 de marzo de 2017 inclusive, en la calle Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2016 Pablo Gabriel Noseda - Síndico

e. 08/02/2017 N° 6600/17 v. 14/02/2017

KAVER CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Callao 322, 11º piso, Of. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/08/16. Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Tratamiento fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Aprobación de la remuneración Art. 261, Ley 19550;

5°) Consideración de la caducidad de los derechos del accionista en mora cfr. Art 193 Ley 19550. Tratamiento.
5°) Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Presidente-Alejandro Capuzzi
NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la Av. Callao 322, 11º piso, Of. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. b) Se encuentra a disposición (Art. 67 Ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 11/08/2014 ALEJANDRO CAPUZZI - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5887/17 v. 10/02/2017

LAN ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 2017, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la intersección de la Avenida Costanera Rafael Obligado y Jerónimo Salguero sin número, Predio de Costa Salguero Park, Capital Federal para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de gastos extraordinarios realizados durante el ejercicio en curso. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 1 de marzo de 2017 inclusive, en la calle Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2016 Pablo Gabriel Noseda - Síndico

e. 08/02/2017 N° 6602/17 v. 14/02/2017

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de LOALCO SA a Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de marzo de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.09.2016. 2. Resultado del ejercicio. 3. Eleccion de directores titulares y suplentes, su numero, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El señor Roberto Celestino fue designado Presidente por acta de Asamblea del 01.04.2015 a fs 87 del libro de Asamblea n° A13369 rubrica 23.6.1977 y directorio a fs 43 rubrica 98485-03 del 13.11.2012
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 1/4/2015 Roberto Pablo Celestino - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6076/17 v. 10/02/2017

PARATHON S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el día 22/02/17, a las 12 hs. en 1er. convocatorio y 13 hs. en 2da. convocatoria, en Cerrito 512 Piso 4 Of. 1º/2º CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ej. económicos finalizado el 31/12/15. 3) Consideración de la finalización de vigencia de los cargos del Directorio y de la gestión de los Directores salientes. 4) Asignación de Hon. de los Directores salientes. 5) Fijación del número y elección del Directorio. Contratación de tercero no accionista como miembro del Directorio-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/07/2013 Francisco Murray - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5992/17 v. 10/02/2017

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 2 de marzo de 2017 a las 12:00 hs., en la sede social sito en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2016; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Autorizaciones
Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 08/02/2017 N° 6615/17 v. 14/02/2017

RECOMB S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 01/03/2017, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/08/2016; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2016; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4º Piso, CABA.
designado instrumento privado Acta directorio 97 fecha 29/1/2016 Ricardo Horacio Vila - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6259/17 v. 13/02/2017

REPAS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 24 de febrero de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria, en la calle Reconquista 144, piso 15, Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º). Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 años.
5º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Aprobación de Honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550
8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura, y sus honorarios.
9º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2016, ad referéndum de lo que decida la Asamblea que trate la documentación de dicho ejercicio.
10º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por el ejercicio que se inicie el 1º de septiembre de 2017, ad referéndum de lo que decida la Asamblea que trate la documentación de dicho ejercicio.
11º) Destino de los resultados del ejercicio.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones, así como el retiro de ejemplares de los documentos que se pondrán a consideración de la Asamblea, se efectuarán en Reconquista 144 Piso 15º Of. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La comunicación de la intención de asistir deberá cursarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/01/2014 Rodolfo Schulzen - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6436/17 v. 13/02/2017

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de febrero de 2017 a las 13:30 horas en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual; 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y social finalizado 31 de Diciembre de 2015; 4º) Destino de las pérdidas del ejercicio – Resultados no asignados; y 5º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2015 OFELIA ELENA GUILLAMET CHARGUE - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5850/17 v. 10/02/2017

SOUTH MINING SERVICES S.A.

Convóquese a los señores accionistas de South Mining Services S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 2 de marzo de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea de fecha 28 de agosto de 2015; 3. Razones de la convocatoria fuera de término; 4. Dispensa al directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Resolución General Nº 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 5. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 6. Tratamiento del resultado del ejercicio; 7. Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso de lo normado por el art. 261 de la ley 19.550; 8. Consideración de aportes irrevocables. Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Emisión de acciones; 9. Reforma del objeto social; 10. Autorizaciones. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas, hasta el 22 de febrero, inclusive.
Designado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 18/09/2014 Reg. Nº 166 OSVALDO MANUEL DE SOUSA - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6302/17 v. 13/02/2017

TALSIUM S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 01/03/17, 13 hs 1ºconvocatoria y 14 hs 2ºconvocatoria, en Piedras 348 CABA, para tratar el sig. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Estado actual y probable evolución del proceso concursal 3) Causas por las que no se ha cumplido con la consideración de: a) documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 b) Memoria correspondiente c) gestión del directorio; todo ello sobre Ejercicios 11 y 12 con cierre 30/4/2014 y 30/4/2015 respectivamente 4) Consideración: a) Balance Gral., Estado de Resultados, Distribución de ganancias y Memoria b) gestión del Directorio correspondiente a Ejercicios 11, 12 y 13 con cierre el 30/4/2014, 30/4/2015 y 30/4/2016 respectivamente 5) Consideración de dividendos ajustados en Ejercicio 13 (año 2016) 6) Consideración de honorarios directorio por el Ejercicio 13 (año 2016) 7) Análisis y modos de acción a seguir a raíz del estado económico-financiero de la sociedad
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/6/2015 VALERIO DI BUSSOLO - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6214/17 v. 13/02/2017

TAMIRA S.A.

Por Acta de Directorio del 25/01/2017, deciden convocar a asamblea para el día 28/02/2017. Convocatoria: se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 28/02/2017 a las 15:30 Hs en la calle 11 de Septiembre N° 1101 C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Presidente Saliente. 4) Elección de nuevas autoridades y Distribución de Cargos. y 5) Otorgamiento de facultades para firmar la escritura de protocolizacion de actas para inscripción de autoridades, Articulo 60.
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2011 MIGUEL ANGEL BENITEZ - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6203/17 v. 13/02/2017

TOP BRANDS S.A.

CONVOCASE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EL 21 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 11 Y A LAS 12 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL AV. LEANDRO N. ALEM 855, PISO 15, CIUDAD DE BUENOS AIRES. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LOS BALANCES GENERALES, ESTADO DE RESULTADOS Y MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015. 3) APROBACION GESTION DEL DIRECTORIO ACTUANTE DURANTE LOS EJERCICIOS REFERIDOS. 4) RECOMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL. RENUNCIA O LIMITACION DEL DERECHO DE PREFERENCIA. 5) EVENTUAL, CONSIDERACION DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. 6) DESIGNACION DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS O DESIGNACION DE LIQUIDADOR. 7) AUTORIZACIONES. LA ASISTENCIA DEBERA COMUNICARSE EN LA SEDE SOCIAL EN EL HORARIO DE 9:30 HS A 17:30 HS EN DIAS HABILES HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2017
Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 1/4/2014 Basilio Benito Pertine - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6179/17 v. 10/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Las Tres Zetas SRL, representada por su gerente Agustin Vicente Ramirez DNI 10.296.990 con domicilio en Avda Corrientes 4508 CABA.

transfiere a GARAM3 SRL representada por su gerente Diego Guillermo Amendola DNI 21.363.073 con domicilio en Roosevelt 1540 Piso 1 Dto "B" CABA el fondo de comercio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas wisqueria cerveceria (602050) Comercio Minorista elaboracion y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill (602060) parrilla sito en Corrientes Av. 4508 P.B. y sotano UF 3 esquina Yatay 798 B y 798 C CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen y personal Reclamos y Oposiciones Ley en Bulnes 1206 CABA.

e. 07/02/2017 N° 6118/17 v. 13/02/2017

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T1 F219, oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Maria Fernanda Buccheri domicilio Av. Del Barco Centenera 3341 CABA, vende y transfiere a Lorena Sofía Angione domicilio Barrio Isabel La Católica edificio 30 1ro D, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia Bs As, garage comercial sito Del Barco Centenera 3341/3343 PB y 1er piso, CABA, certificado habilitación expte 178453/2011, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 03/02/2017 N° 5652/17 v. 09/02/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE DJP S.R.L. DOMICILIADO EN GORRITI 4939 CABA TRANSFIERE A MARCO PERUCHO CALCAGNO DOMICILIADO DR LUIS BELAUSTEGUI 649 PB DPTO 3 CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONOMICO RESTO BAR SITO EN LA CALLE GORRITI 4939 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 08/02/2017 N° 6659/17 v. 14/02/2017

María del Carmen Cacheda domicilio Santiago del Estero 1745, C.A.B.A., transfiere a Silvio Adrián Soveron domicilio Billinghurst 2279 Piso 1° Dpto. "B" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Comercio de Hotel Sin Servicio de Comida (700110), sito en la calle Santiago del Estero 1745 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6254/17 v. 13/02/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. Nº 18.471 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 19/01/17, se aprobó el cambio de denominación del fondo común de inversión "OPTIMUM CDB PESOS FCI" por "OPTIMUM RENTA FIJA DINÁMICA FCI" y las modificaciones al texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "OPTIMUM RENTA FIJA DINÁMICA FCI". El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2017
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2017 N° 6544/17 v. 09/02/2017

CONTAX S.A. SUCURSAL ARGENTINA Y MOBITEL S.A.

Fusión por Absorción. Comunica por 3 días, conforme art. 83 inc. 3, LGS, la fusión por absorción en la jurisdicción de origen entre Contax SA (con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550) y Mobitel SA. Sociedad Absorbente: Contax-Mobitel SA, con domicilio en Beneditinos Nº 15/17, Parte, barrio Centro, Rio de Janeiro, Brasil, inscripta en el Registro Nacional de Personas Juridicas de Rio de Janeiro CNPJ/MF bajo el Nro 67.313221/0001-90. Sociedad Absorbida: Contax SA, con domicilio en Praia de Botafogo nº 370, piso 13º, Rio de Janeiro, Brasil, inscripta en la Junta Comercial de Rio de Janeiro CNPJ/MF bajo el Nro 02.757.614/0001-48, con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Art. 118 de la Ley 19.5509 con fecha 02/06/2010, bajo el Nº 647, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Libertador 498, piso 23, CABA. Fecha de Aprobación de la fusión: 01/07/2014. En virtud de la fusión, Contax-Mobitel SA sucede universalmente a Contax SA en todos los derechos y obligaciones, disolviéndose sin liquidar ésta última, y se cancelará la inscripción de la sucursal argentina absorbida y todo su patrimonio será transferido a la sucursal argentina de la Sociedad absorbente que se inscribirá bajo la denominación de Contax-Mobitel SA. Valuación: Contax SA, según estados contables al 31/05/2014: activo R$ 1.731.551.611,60, Patrimonio Neto (negativo) 105.316.312,65. Contax-Mobitel SA, luego de la fusión: activo: 471.423.898,94, pasivo: 86.890.057,21. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Libertador 498, piso 23, C.A.B.A. Tel. 4850-4000. Autorizado según instrumento privado Resolucion Directorio de fecha 01/12/2016
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2017 N° 6618/17 v. 10/02/2017

QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Resolución Nº 18.491 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26/01/2017, se aprobó la inscripción y el texto definitivo del reglamento de gestión del fondo común de inversión cerrado "QUINQUELA + PREDIAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2017
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2017 N° 6541/17 v. 09/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS PROSECRETARÍA DE CÁMARA

EDICTO
Por Resolución N° 1496 de fecha 29 de diciembre de 2016, de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Posadas, dispuesta en el Expte. N° 14.332/2016 "ARCHIVO GENERAL DE CÁMARA s/Destrucción 2016", se hace saber que el día 23 de marzo del año 2017 a las 9 hs. se procederá a la destrucción de los expedientes pertenecientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Laboral y de lo Contencioso Administrativo de Posadas, iniciados entre los años 1976 al 2006. Asimismo comunico que el detalle de los expedientes a destruir se encuentra en listados para su consulta a disposición de los interesados en el Archivo General de la Cámara Federal de Apelaciones, sito en Av. Mitre 2358 4to. P. de esta Ciudad. PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Misiones los días 08, 09 y 10 de febrero de 2017. Fdo. Dr. Mario Osvaldo Boldú- Presidente. Dra. Mirta Delia Tyden de Skanata- Juez de Cámara; Dra. Ana Lía Cáceres de Mengoni- Juez de Cámara y Dra. Miryan Mabel Benitez –Prosecretaría de Cámara.
Posadas, 03 de febrero de 2017.- FDO. Dra. Miryan Mabel Benitez de Prosecretaría de Cámara. Dr. Mario Osvaldo Boldú Juez - Dra. Miryan Mabel Benitez Prosecretaria de Cámara

e. 08/02/2017 N° 6130/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 4, en el marco de la causa N° 1025/2016, caratulada: "GRANEL SUR S.A Y OTROS S/INF. LEY 24.769", con fecha 22/12/2016 y 02/02/2017, ordenó notificar a Gabriel Alejandro BOTTE (D.N.I. N° 25.433.412) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2016…I.- DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra Osvaldo Alberto ECHEGOYEN, Horacio Edgardo BOTTE, Néstor Ruperto GAITAN y Gabriel Alejandro BOTTE y con relación a la supuesta falta de depósito, por parte de la contribuyente GRANEL SUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-56070259-7), de montos presuntamente retenidos a sus dependientes en concepto de aportes previsionales correspondientes al período fiscal 3/2015, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, y por un monto superior a los $ 20.000; y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados, en orden a ese suceso, con los alcances del art. 336 inc. 1°, del C.P.P.N. y en función del art. 54° de la ley N° 27.260… Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria" PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 07/02/2017 N° 6102/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7 en la causa 13.767 (CCC14098/2016) caratulada "LOPEZ, GONZALO DAMIAN S/INF. ART. 302 C.P. EN TENTATIVA", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do Piso, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a GONZALO DAMIAN LOPEZ (DNI nro. 32.224.190), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 22 de febrero de 2017, a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se trascribe en su parte pertinente el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2017. En atención al contenido de la nota que antecede, y toda vez que Gonzalo Damián LÓPEZ no pudo ser notificado de la audiencia dispuesta a fs. 183, fíjase nueva fecha de audiencia para el día 22 de febrero del corriente año, a las 10:30 horas, ocasión en la cual el nombrado deberá prestar declaración indagatoria. Notifíquese a Gonzalo Damián LÓPEZ mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal." FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA BISLIS SECRETARIA

e. 07/02/2017 N° 6444/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Penal Economico N° 5, a cargo del doctor Diego Amarante, Secretaría N° 9, en los autos N° CPE 463/2016 "XIN SHI JI S.A. y otro s/infracción 24.144" cita al señor Pelayo Bernardo Arocena Cash (C.I. Uruguaya N° 1563021-4) a comparecer ante este Juzgado en la audiencia señalada para el día 22 de febrero de 2017 a las 10.30 horas, a los fines previstos por el artículo 41 del C.P. Fdo. Diego Amarante. Juez. Secretaría N° 9. Diego A. Amarante Juez - Eduardo Grandoli Secretario

e. 08/02/2017 N° 6405/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo Dario Meirovich, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Veronica Georgina Lujan Garcia, en el que tramita la causa número 1899/2010, caractulada como: "MOLINA VICTOR HUGO SOBRE INF. ART. 302", resolvió el 2 de febrero del 2017, citar a la Sra. Erika Elizabeth NATALE (DNI N° 28.121.827), mediante edictos que deberán publicarse por el término de cinco (5) días, a que comparezca ante los estrados de este Juzgado al tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria (arts. 150 y 294 CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y expedir orden de detención en caso de incomparecencia injustificada (arts. 288 y 289 del CPPN). Previo a dicha declaración deberá designar abogado defensor y en caso de no hacerlo se le designará defensa oficial (arts. 107 y 197 del CPPN) Gustavo Dario Meirovich Juez - Verónica Georgina Lujan Garcia

e. 08/02/2017 N° 6501/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de Enero del año 2017, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en la avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en el marco de la causa Nro. 39279/2016 (A-16762) caratulada "Curry, Marcelo Eduardo s/usurpación de título..." cita y emplaza a MARCELO EDUARDO CURRY (D.N.I. 11.472.146), para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa de mención (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) haciéndosele saber al mismo que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde en la presente causa, conforme lo establecido por el art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación.
MARIA ROMILDA SERVINI. JUEZA FEDERAL - MARIA INES GAMBIRASSI. SECRETARIA FEDERAL. MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 08/02/2017 N° 6513/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 1 de la Dra. María

Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ro., de la Capital Federal, en la causa Nro. 27/2016 (A-16.042) caratulada: "CORDERO EVANGELINA Y OTRO S/ESTAFA", cita y emplaza a GONZALO EZEQUIEL PAÑIAGUA (Documento Nacional de Identidad Nro. 26.169.228, con último domicilio conocido en autos en la calle Bartolome Mitre 73, Ramos Mejia, pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.".
Secretaría Nro. 1, 19 de diciembre de 2016.
MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INES GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 08/02/2017 N° 6508/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a ANGELO EMANUELLE BELLEZA VALDIVIA, para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa Nº 11.652/2015, caratulada "Vega Santa Cruz Heidy Rosaly y otros/ inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.
RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO

e. 07/02/2017 N° 6137/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a MARTIN ROLANDO SUAREZ BARDALES, DNI 94.581.988, para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa Nº 11.652/2015, caratulada "Vega Santa Cruz Heidy Rosaly y otros/inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO

e. 07/02/2017 N° 6135/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Marta Raquel Tejada Huamaní para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa N° 4089/16, caratulada "Marta Raquel Tejada Huamaní y otros s/Infracción Ley 23.737", dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario

e. 07/02/2017 N° 6185/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 9633/2011/PL1 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de notificar a CARLOS HERMÓGENES DAVILA URBINA (DNI. n° 25.748.817-4 -Perú-) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su última publicación, a efectos de designar abogado defensor y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que por turno corresponda y declararlo REBELDE y ordenarse su captura en caso de inasistencia (arts. 288 y cctes. del C.P.P.N.)." Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016..... Emplacese a Carlos Hermógenes Dávila Urbina mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-"
DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.

e. 03/02/2017 N° 5511/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día de 27 de diciembre de 2016, se resolvió en el marco de la causa N° 4228/2013, caratulada "Atalaya Sanchez Jhon Emiliano y otros s/Infracción Ley 22.362", que en el marco de esta causa se encuentran comprometidas carteras; monederos; binchas; hebillas varias; invisibles; bandas elásticas con flores; pares de aros; gomitas para pelo; collares; pinzas depilatorias; cucharas; muñequeras varios; limas de uñas; pares de palitos chinos; pañuelos de mano de dama; Pulseras de diferentes materiales; accesorios para celulares; blister de agujas de coser; anillos; blister de llaveros; ganchos para pelos; prendedores Infantiles; Coronas de fantasía; binchas para pelos con mariposas; remeras varias; pantalones varias; camperas varias; cortes de tela para confeccionar prendas con estampados y de colores varios y demás documentación que se encontró comprometida en autos por infracción a la ley 22.362, en el marco del allanamiento efectuado por el Área de Contravenciones y Faltas de la Policía Metropolitana el 23 de noviembre de 2011 ordenado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas N° 8 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que la persona humana y/o jurídica que acredite tener derechos y/o la titularidad de los mismos, deberá concurrir ante esta judicatura dentro del plazo de 72 horas de notificado, junto con la documental correspondiente ocasión a la cual se adaptaran las medidas pertinentes. Martínez De Giorgi Marcelo Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 08/02/2017 N° 6500/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9045/2016 "LEDESMA ALEJANDRO EZEQUIEL Y OTRO S/INF.LEY 23737" a ALEJANDRO EZEQUIEL LEDESMA (DNI 36.950.126) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo a esta judicatura. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 1/2/17
Claudio Bonadio Juez - Maria Vanesa Spinosa Secretaria Federal

e. 08/02/2017 N° 6476/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 13 Secretaría n° 79, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, p. 3 of. 356, de esta ciudad, cita y emplaza a JAVIER ALEJANDRO TORRES (D.N.I. n° 38.345.656, con domicilio en manzana 30 casa s/n del Barrio San José Obrero de Laferrere, PBA) a fin de que concurra, dentro del tercer día de notificado, a la Seccional 7ma de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se le restituya una bicicleta tipo playera afectada al sumario n° 217/2016 en el marco de la causa n° CCC 5256/2016. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo M. Rico Secretario

e. 06/02/2017 N° 5973/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Libertad 533, PB (CABA) hace saber que en autos "FRICOTEX S.A." -expte. 7088/2016- se declaró la apertura del concurso preventivo -cfr. art. 90 LCQ- de FRICOTEX SA -CUIT 30710952082- el 27 de diciembre de 2016 siendo el síndico el Cdor. Sebastián Krell (domicilio: Guardia Vieja nº 4167, piso 3 "E" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 17 de marzo de 2017. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 02.05.2017 y 14.06.2017, respectivamente. Se fija el 7 de noviembre de 2017 a las 11.00 hs la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Vencimiento del período de exclusividad: 14 de noviembre de 2017.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 08/02/2017 N° 5883/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "GARANSINI OSCAR RODOLFO s/ QUIEBRA" (nº 28424/2005) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 08/02/2017 N° 6419/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber en las actuaciones "LECCENTRO S.A. S/QUIEBRA" por cinco días que el 29 de diciembre de 2016 se decretó la quiebra de LECCENTRO S.A. El síndico interviniente es Isaac Jospe, con domicilio en la calle Jose Evaristo Uriburu 1054 Piso 7mo. "D", Teléfono 482709473 CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 31 de marzo de 2017. El síndico presentará los informes individual y general los días 17/5/2017 y 30/6/2017. Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallid. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) Los representantes de la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 03/02/2017 N° 5506/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 14 de diciembre de 2016 se decretó la quiebra Galvagno Hugo Eduardo, CUIT: 20-4418816-4, con domicilio en AV. del Libertador 2796 piso 12, C.A.B.A., en los autos caratulados Galvagno Hugo Eduardo le pide la quiebra Baggio Marcelo Fernando, Expte. Nº 7032/2015, en la cual se designó síndico al contador Alejandro Cristian Gurgo con domicilio en Luis Saenz Peña 352 11° "A y B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 2017. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3 de mayo de 2017 y 15 de junio de 2017 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 3 de febrero de 2016.
Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 08/02/2017 N° 6372/17 v. 14/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "IMPERPOL S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 34233/2014, la declaración de quiebra de IMPERPOL S.R.L., CUIT 30-68174402-5, con domicilio en CHARLONE 1265 piso 2º departamento 9, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/04/2017 ante el síndico José Luis Iglesias, quien constituyó domicilio en 25 de Mayo 577 piso 8º, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/06/2017 y el informe general el día 09/08/2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86

de la ley citada. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016.
MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - DAVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 03/02/2017 N° 5462/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 8, Secretaría Única, sito en Lavalle nº 1220, 3° piso, de esta Ciudad, en los autos "NN O LAZARO, SILVERA s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" (expte. nº 75165/16), se notifica a los Sres. Patricia Silvera Mocchia y Claudio Rio, que por resolución fechada 31 de octubre de 2016, se ha resuelto convalidar en cuanto a su legalidad, por el plazo de 90 días, la medida de protección excepcional de derechos que consiste en el alojamiento del niño NN o Lazaro Silvera en un hogar convivencial y se ha designado tutor especial, en los términos del art. 109 inc. c) del C. C. y C. y asimismo se los notifica por el mismo plazo de lo dictaminado por la Defensoría Comuna 2 en cuanto a que corresponde declarar la situación de adoptabilidad del niño Lazaro Silvera. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 06 de febrero de 2017.- Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martin Secretaria

e. 08/02/2017 N° 6420/17 v. 09/02/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1
SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO:
El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a DANIEL FOTI, DNI 32.552.903, cuyas datos se desconocen, en la causa registrada bajo la denominación FSM 21005299/2011 del registro de la Secretaría nº 1 del tribunal, caratulada "Pucciano Guillermo Marcelo s/falsificación de documentos públicos", para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "///Martín, 30 de diciembre de 2016... Atento a lo que se desprende de las constancias adunadas al legajo respecto de Daniel Fotti, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en autos –art. 294 del C.P.P.N., fs. 50/53-, cítese al nombrado para que se presenten al tribunal dentro del término de 5 días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ordénese la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín oficial. Notifíquese.- Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria." Emiliano R. Canicoba Juez - María Isabel Romano Secretaria

e. 06/02/2017 N° 5797/17 v. 10/02/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/12/2016	SBEI ANA Y SANTOS CERVELLINI	99986/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/01/2017	FORTUNATO FERNANDEZ Y AIDA ELENA SAMEL	1766/17

e. 07/02/2017 N° 3557 v. 09/02/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	21/11/2016	GABRIEL CONSTANTINO TATARUNAS	88794/16
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/08/2015	JUAN ALBERTO ANTONIO VACCARONE	133589/15

e. 08/02/2017 N° 3561 v. 10/02/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, a de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Juez (P.A.S.) Secretaría N° 100, a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "GARANTIZAR S.G.R. c/MASDEU, RAUL ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° 2206/2015, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, CUIT N° 20-27536258-2, rematará en pública subasta, en el estado en el cual se encuentra, al contado, en dinero efectivo, el día 17 de febrero de 2017 a las 11:00 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, C F., la cosechadora marca Vassalli, Modelo 03-AX 7.500, Chasis Nro. V030296, Motor marca Cummins Nro. 73280043, dominio BYS-47 de propiedad del coejecutado Raúl Alberto Masdeu, CUIT N° 20-14294617-4. De la constatación que obra en autos: La cosechadora, muy deteriorada precisando de reparaciones importantes: sistema eléctrico no funciona; motor no funciona, goma trasera rota, plataforma triguera en mal estado. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 733.333. SEÑA 30%. COMISION 10%, ARANCEL ACORDADA 10/24: 0,25%. IVA: 10,5%. SELLADO DEL BOLETO, A cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad -Sucursal Tribunales- a la orden de la Suscripta y como pertenecientes estos autos. Queda facultado el martillero a la entrega del bien previo pago del precio total (cpr. 574), que deberá realizar el comprador con arreglos a los dispuesto por el art. 564 del código citado. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Conforme lo establecido por el cpr. 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8.00 hs. del día que se fije como realización de la subasta. Las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. El martillero controlará en el acto de subasta que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (D.N.I.) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederá a confeccionar un listado de los presentes (ordenando alfabéticamente por apellido), que luego deberá agrega al rendir cuentas en el expediente. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo señalado antes. Asimismo, el martillero informará a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá, en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quien es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar si tiene los fondos necesarios a fin de pagar el saldo correspondiente tras el cierre del acto. El martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Por ello, previamente, informará a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente, y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado. No se admitirán la cesión del boleto por considerase cuestión ajena a la realización compulsiva dispuesta en este expediente. DÍAS Y LUGAR DE EXHIBICIÓN: 14 y 15 de febrero de 2017, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, en Mandrile y Aguirre S.A., Ruta 8 km 176 - 2740 - Arrecifes - Provincia de Buenos Aires. Federico Bargalló, Secretario. Buenos Aires, 30 Diciembre de 2016. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 08/02/2017 N° 101232/16 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490 Piso 2° de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: 1) "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. SANTA FÉ 4431/33 C/SCHOEMAN DE SFORZA, CATALINA MARÍA S/INC. CIVIL" Expte. 64115/13 y 2) CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FÉ 4431 C/CORZO DE OLIMA, MARINA AMBROSIA S/INC. CIVIL" Expte. Nº 30992/13 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 15 de Febrero de 2017 a las 11:30 horas en punto en la calle Jean Jaurés 545 Capital, Dos Espacios Guarda coches en la u/f Nº 1, son la uno/veinte ava parte indivisa cada una de la unidad funcional número uno, de la planta primer sótano, destinada a espacio guarda coche del inmueble ubicado en la Av. Santa Fé 4431, 4437, 4441, C.A.B.A. Matrícula F.R.: 18-3619/1. Se accede a la unidad funcional Nº 1 por Av. Santa Fé 4441 por rampa a la 1/20 ava parte indivisa del espacio guarda-coche que se encuentra 1) Ocupada por la demandada en calidad de propietaria y 2) Desocupada. El estado de conservación es Bueno. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentran. BASE: $ 210.000,- cada una, SEÑA: 30% COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Proc. DEUDAS: 1) (Schoeman de Sforza) G.C. Bs. As.: al 18/12/14 $ 185.718,48 Fs. 96/104, O.S.N.: 19-12-14 $ 1.467,23 Fs. 92/93, Ag. Arg. S.A.: al 18-12-14

$ 435.683,53 Fs. 105/108, A. y SA.: al 18-12-14 $ 44.063,57 Fs. 88/90, Expensas: a Marzo 2016 $ 40.223,00 Fs. 225. 2) (Corzo de Olima) G.C. Bs. As.: al 27-03-15 $ 190.406,91 Fs. 74/84, O.S.N.: a Marzo 2015 $ 1.467,23 Fs. 71, Ag. Arg.: $ 465.405,47 Fs. 70, A y SA: al 20-03-15 $ 48.213,09 Fs. 64/66, Expensas: la deuda de expensas que se ejecuta en este juicio, de cuyo pago debe hacerse cargo eventualmente el comprador, asciende a la suma de $ 7.660,63 por el período comprendido entre Febrero de 1990 y Febrero 1999. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598 inc. 7, C.P.N.) como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Exhibe: 9 y 10 de Febrero de 2017 de 10 a 12 Horas. DORA M. GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 08/02/2017 N° 93453/16 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados caratulado "CONS. PROP. PRINCESS COUNTRY CLUB C/FARCITY S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. Nº 22.787/2011, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 14 de FEBRERO de 2017 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los inmuebles sitos en Princess Country Club, ubicado en el Partido de Pilar, lugar denominado "Los Cachorros" Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IX. Secc. L. Manz. 51. Parc. 1 a. Subparcelas 25 y 26. Matriculas: 18863/25 y 18863/26. Superficie U F. 25: 311,40 mt2. U F 26: 297,60 mt2. El inmueble se identifica internamente con los números 25 y 26, el mismo se compone de jardín al frente con entrada para autos, y corresponde a una construcción tipo chalet de ladrillos construido en una sola planta, posee living-comedor con hogar, cocina completa, baño completo, por hall de distribución se accede a un espacio de planchado y dos dormitorios con placard, posee un tercer dormitorio en suite con vestidor y baño completo. Desde el comedor se accede a una galería cubierta con parrilla al fondo libre y pileta de natación de material de 3 metros por 6 mts. + Aproximadamente, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que dijo llamarse Mario Zappia y poseer DNI 12.758.319 (Sin exhibir), manifestando que ocupa el inmueble en carácter de cuidador. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 1.600.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Pilar. al 24-08-2015 Parc. 25 $ 34.313,20 Fs. 275. Parc 26. $ 24.813,40 fs. 266. ARBA. al 20-8-2015 Parc. 25 $ 8.751,20 fs. 224. Parc. 26 $ 15.364,90 fs. 219 Expensas: U. F. 25 y 26 al 14-7-2015 $ 274.336,67 fs. 211. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proa.). Se hace saber que según lo resuelto en autos "Servicios eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas." Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El inmueble podrá ser visitado los dias 9 y 10 de febrero de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2016. fdo: IGNACIO OLAZABAL - SECRETARIO INTERINO IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO INTERINO

e. 08/02/2017 N° 95013/16 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. URUGUAY 115 C/MEZAMI S.A s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente Nro. 13781/2009, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 15 de febrero de 2017 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Bartolome Mitre 1365/71/75/81/93/99 esquina Uruguay 115/25, U.F 8, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 5. Manz. 36 a. Parc. 10. Matricula: 14-468/8. Superficie Total: 154 mts. 96 dm2. Se trata de una oficina en edificio de estilo, de categoría y de 90 años de antigüedad con seguridad y dos ascensores. La unidad es interna y consta de una recepción (sala de espera), 5 despachos, sala de reuniones, archivo, despacho principal con baño en suite, dos baños, cocina, más dos patios de casi 25 m2 cada uno. Los ambientes poseen doble altura y los pisos son de roble, todo se encuentra en muy buen estado de conservación. Los baños y cocina han sido reciclados. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 2.400.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 20-11-2013 $ 107.294,59 Fs. 343. OSN al 02-3-2015 No registra deuda. Aysa al 24-2-2015. $ 35.444,87 Fs. 391. ABL al 6-3-2015. $ 16.809,77. Expensas al 24-9-2015 $ 105.738,14 fs. 437. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (cfr. Plenario de la Exma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria"). Hágase saber al martillero que el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder; a los fines de darle aún mayor trasparencia a los remates. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 del CPCC). Hágase constar en los edictos que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las características del inmueble los dias de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los dias 13 y 14 de febrero de 2017 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 16 de diciembre de 2016. Marcos Galmarini Juez - Gonzalo M. Alvarez Secretario

e. 08/02/2017 N° 96445/16 v. 09/02/2017



El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL